

CANADÁ

Septiembre 2007



MINISTERIO
DE ASUNTOS
EXTERIORES Y DE
COOPERACIÓN

DIRECCIÓN
GENERAL DE
COOPERACIÓN
EXTERIOR

CANADÁ

129 / 2007

ÍNDICE

	Pág.
I. DATOS BÁSICOS	1
II. DATOS HISTÓRICOS	11
III. CONSTITUCIÓN Y GOBIERNO	28
IV. RELACIONES CON ESPAÑA	32
a.–Relaciones diplomáticas	32
b.–Relaciones comerciales	37
c.–Firma de acuerdos	39
d.–Intercambio de visitas	40
1. Personalidades canadienses a España ...	40
2. Personalidades españolas a Canadá	42
e.–Comunicados hechos públicos por la OID ..	44
V. DATOS DE LA REPRESENTACIÓN ESPAÑOLA ...	52
FUENTES DOCUMENTALES	54

I. DATOS BÁSICOS

Características generales

<i>Nombre oficial:</i>	Canadá.
<i>Superficie:</i>	9.970.610 km ² .
<i>Población:</i>	31.612.897 (censo 2006).
<i>Capital:</i>	Ottawa (1.130.761, censo 2006).
<i>Otras ciudades:</i>	Habitantes censo 2006. Toronto (5.113.149); Montreal (3.635.571); Vancouver (2.116.581); Calgary (1.079.310); Edmonton (1.034.945); Quebec (715.515); Winnipeg (694.668); Hamilton (692.911); London (457.720); Kitchener (451.235); St Catharines-Niagara (390.317); Halifax (372.858).
<i>Composición de la población:</i>	origen inglés, 20,2%; francés, 15,8%; escocés, 14 %; irlandés, 12,9%; alemán, 9,3%; italiano, 4,3%; chino, 3,7%; ucraniano, 3,6%; “primeras naciones”, 3,4 %.
<i>Lenguas:</i>	Oficiales Inglés (lengua materna del 59,7% de la población, y primera lengua oficial del 73%) y francés (lengua materna del 23,2% y primera lengua oficial del 23,6%); chino, italiano, alemán, portugués, cree, inuktitut (oficial en los territorios árticos).
<i>Religión:</i>	Cristianos 77,1% (de los cuales católicos el 46% de

los canadienses); musulmanes 1,9%, judíos 1,1%.
(Fuente: censo 2001).

Situación: Entre los meridianos 52° 43' y 141° oeste de Greenwich y los paralelos 41° 56' y 82° 48' norte.

Límites: Norte, océano Glacial Ártico; este, océano Atlántico; oeste, océano Pacífico y Alaska; sur, Estados Unidos.

Sistema de Gobierno: Estado parlamentario.

Geografía:

Canadá ocupa la mitad septentrional del continente norteamericano, con Alaska y Groenlandia. Limita al norte con el océano Ártico, al este con el Atlántico, al oeste con el Pacífico y al sur con los Estados Unidos, país con el que comparte una frontera de 6.416 km².

Es el segundo país del mundo en extensión. sus dimensiones máximas alcanzan los 4.634 kms de norte a sur y los 5.514 de este a oeste. Su superficie total es de 9.970.610 km², de los que 755.180 (7,5% del total) corresponden a extensiones de agua dulce, incluyendo la parte canadiense de los Grandes Lagos, en la frontera con Estados Unidos (92.629 km²). El perímetro costero canadiense es de 244.000 km.

El relieve canadiense se caracteriza por su orientación predominante de norte a sur, constituyendo las Apalaches, las Rocosas y el Escudo Canadiense barreras naturales transversales. Los grandes conjuntos hidrográficos permiten comunicar el país de este a oeste, formando importantes vías de transporte.

En términos geográficos estrictos, Canadá comprende 17 divisiones geológicas, pero se suele considerar que existen 6 grandes regiones naturales que, de este a oeste, son las siguientes:

Región de las Apalaches.

Comprende las llamadas "Provincias Atlánticas" (Nuevo Brunswick, Nueva Escocia, isla del Príncipe Eduardo y Terranova) y el sudeste de la provincia de Québec. Se caracteriza por su relieve moderado con terrenos ondulados y pocas elevaciones, salvo al norte de Labrador, la parte continental de Terranova dominada por la cadena montañosa de los Torngat. Las zonas costeras son escarpadas, con numerosos puertos naturales y calade-

ros, antaño de abundante pesca. La actividad económica de esta región es predominantemente agrícola y pesquera, aunque también es importante en la extracción minera, en particular en Terranova y Nueva Escocia y, en general, la explotación de los abundantes recursos naturales.

Región de las Tierras Bajas, los Grandes Lagos y el Río San Lorenzo.

A ella pertenecen la parte meridional de las provincias de Québec y Ontario. En ella se concentran las mayores extensiones de agua dulce del mundo. Es la región más industrializada del país pero la agricultura sigue desempeñando un papel de primer orden por la fertilidad de los suelos. Más de la mitad de la población de Canadá está asentada en esta región.

Región del Escudo Canadiense.

Abarca casi la mitad de la tierra firme del país y se extiende desde la costa septentrional de Québec, atravesando la bahía Hudson, hasta la costa ártica de los Territorios del Noroeste. Comprende buena parte de las provincias de Québec, Ontario y Manitoba y el tercio noroccidental de la de Saskatchewan. Las tierras del Escudo son accidentadas, rocosas, con abundantes lagos y una gran riqueza minera y forestal.

Región de las Praderas.

A ella pertenecen parte de las provincias de Manitoba, Alberta y Saskatchewan. En esta región se encuentra el 75% de las tierras cultivables del país. Saskatchewan es la principal zona cerealista de Canadá, mientras Manitoba y Alberta están recubiertas por extensos bosques. En esta región se encuentran también importantes yacimientos mineros y petrolíferos.

Región Montañosa Occidental.

Se extiende desde el extremo occidental de la provincia de Alberta hasta la costa del Pacífico y comprende la mayor parte de Columbia Británica y Yukón, en la que se halla la cima más elevada del país (Monte Logan, 5.951 m). Columbia Británica está ocupada en buena parte por la cordillera de las Rocosas, compuesta por cadenas paralelas que se extienden de norte a sur, separadas por estrechos valles. Región muy boscosa, de economía basada fundamentalmente en la explotación de sus abundantes recursos naturales,

silvicultura y minería especialmente. En Columbia Británica hay también importantes industrias derivadas de explotaciones forestales y mineras.

Región de las Islas del Ártico.

Situada al noroeste del país, casi por completo dentro del Círculo Polar Ártico. Comprende parte del Territorio del Yukón y los Territorios del Noroeste, zonas escasamente pobladas. Las principales actividades económicas son la minería, la caza y la pesca.

Recursos hidrográficos:

La abundancia de recursos hidrográficos de Canadá ha contribuido muy significativamente al desarrollo del país. El 7,6% de la superficie canadiense está cubierto por lagos y cursos de agua, siendo los primeros los reguladores naturales de los segundos, impidiendo los excesos de caudal en épocas de inundación y manteniendo los niveles en periodos más secos. El caudal anual medio de los ríos canadienses es de aproximadamente 105.000 m³ por segundo, lo que representa el 9% de los recursos hidrográficos renovables del mundo.

Principales sistemas de la red hidrográfica:

- *Cuenca del Atlántico.* Dominada por el conjunto formado por los Grandes Lagos y el río San Lorenzo, es una de las mayores reservas de agua dulce del mundo y, además, constituye el sistema de transporte fluvial más importante del país.

- *Cuenca de la bahía Hudson.* Es la de mayor extensión, aunque la escasez de precipitación en la zona oeste hace que su caudal sea inferior al de la cuenca del Atlántico. Este conjunto tiene una gran importancia para la agricultura del oeste del país y para la industria por las instalaciones hidroeléctricas de los ríos que desembocan en la citada bahía.

- *Cuenca del Ártico.* Está dominada por el río Mackenzie, uno de los más largos del mundo. Este conjunto fluvial es navegable a lo largo de unos 2.700 km con un único sistema de esclusas de 26 km en Alberta.

- *Cuenca del Pacífico.* Contiene numerosos ríos que, tras nacer en las

Rocosas, desembocan en el Pacífico, alimentando grandes instalaciones hidroeléctricas. Sus aguas son, además, ricas en pesca, especialmente en salmón.

Moneda: Dólar canadiense (C\$: 100 centavos).

Indicadores sociales (2005)

Densidad hab. por km ² :	3,5
Población urbana (% total):	81
Tasa de Fecundidad:	1,61
Tasa bruta de mortalidad infantil(1/1000):	5
Esperanza de vida (años):	80,7
Crecimiento de la población (% anual):	1,1
Tasa de analfabetismo (%):	0,1
Habitantes por médico (2004):	476
Gasto público en salud (1999-2004) % PIB:	9
IDH (valor numérico/n.º orden mundial (2006):	0,950/6
Ingreso nacional bruto per cápita en ppa dólares:	35.494

Estructura del producto interior bruto. 2005

<i>Distribución por sectores</i>	% del PIB total
Sector primario	2,3
Sector secundario	29,2
Sector terciario	68,5

Coyuntura económica

<i>Indicadores económicos</i>	2003	2004	2005	2006
PIB M. mill. \$ USA	886,1	992,1	1.131,8	1.269,1
PIB % crecimiento real	1,8	3,3	2,9	2,9
Tasa de inflación (Med.)	2,8	1,8	2,2	2,21
Tasa de paro	7,6	6,2	6,8	6,3
Balanza C/C mill. \$ USA	10,1	21,2	26,3	23,5
Export. bienes m. mill. \$ USA	248,7	329,8	373,9	451,9

Reservas mil mill. \$ USA	36,2	34,4	33,0	40,8
Déficit público % PIB	0,7	0,5	1,1	0,6
Tipo de cambio por \$	1,40	1,30	1,21	1,05
Tipo de cambio por €	1,58	1,72	1,85	1,42

Comercio exterior

Estructura de la balanza comercial

<i>(mill. \$)</i>	2003	2004	2005	2006
Importación FOB	244,5	279,1	319,3	448,5
Exportación FOB	285,6	329,8	371,5	417,5
Saldo	41,1	50,7	52,5	31
Tasa Cobertura	110,8	112,2	110,9	107,4
% Variación importación*	-2,67	5,76	6,23	4,13
% Variación exportación*	-3,48	7,12	5,06	0,80

() Tasa variación sobre año anterior a precios constantes.*

Distribución del comercio por países. 2004

Principales clientes	% del total	Principales proveedores	% del total
1. EE UU	79,21	1. EE UU	68,8
2. UE (exc. R. Unido)	4,66	2. China	8,69
3. Reino Unido	2,53	3. UE (exc. R. unido)	8,03
4. Japón	2,29	4. Japón	3,86
15. España	0,27	23. España	0,35

Distribución del comercio por productos. 2007

Principales Exportaciones	%	Principales Importaciones	%
Maquinaria y equipo	20,77	Maquinaria y equipo	28,0
Otros productos industr.	20,61	Veh. a motor y sus partes	21,3

Productos energéticos	19,04	Otros productos indust.	20,2
Veh. a motor y sus partes	18,1	Otros bienes de consumo	12,86
Productos forestales	7,29	Productos energéticos	8,55
Productos agrícolas	6,87	Productos agrícolas	5,79
Otros bienes de consumo	3,94	Productos forestales	0,76

Fuente: Statistics Canadá + elaboración propia, agosto 2007.

Principales partidos políticos

- Liberal Party*
- Conservative Party*
- Bloc Québécois (BQ)*
- New Democratic Party (NDP)*
- Green Party*

Defensa (agosto 2007)

Ejército Tierra: 20.425 efectivos (fuerza regular); 15.996 (reserva).
 Armada: 9.892 (fuerza regular); 3.647 (reserva).
 Ejército del Aire: 13.488 (fuerza regular); 2.097 (reserva).
 Recursos Humanos: 10.162.
 Estado Mayor Defensa: 2.708
 Material: 1.709.
 Gestión Información: 1.244.
 Comunicaciones: 1.649 (reserva).
 Varios: 2.169 (fuerza regular); 1.780 (reserva).
 Presupuesto Defensa (2005): 13.800 millones de dólares canadienses
 Canadá coopera con Estados Unidos en la defensa de Norteamérica y es miembro de la OTAN.

Enseñanza

La política educativa es responsabilidad provincial de manera que el periodo escolar obligatorio varía según la circunscripción de que se trate. Asimismo, según en qué provincia, los estudiantes franco parlantes tienen reconocido legalmente el derecho a recibir la instrucción en su propia lengua.

La Etapa Primaria alcanza desde los 5 ó 6 años de edad hasta los 13 ó 14 años. A esta etapa le sigue un periodo variable de 3 a 5 años correspondiente a la Secundaria.

Se estima que más del 96% de los niños en edad escolar asisten a la Etapa Primaria, mientras que más de 92% de jóvenes entre 12 y 17 años lo hacen a la Secundaria.

En 2006 funcionaban 58 universidades y 195 instituciones de educación superior. El presupuesto del Gobierno Federal para Educación ascendió, en el curso 2004/05, a 76.500 millones de dólares canadienses el 14,8% del total del gasto.

Medios de Comunicación Social

a) Prensa escrita:

Nacionales: “The Globe and Mail” y el “National Post”.

Locales:

- Ottawa: “Le Droit”, “The Ottawa Citizen”, “Ottawa Sun”
- Montreal: “La Presse”, “Le Devoir”, “Le Journal de Montréal”, “Matin”, “Montreal Gazette”.
- Toronto: “The Toronto Star”, “Toronto Sun”
- Calgary: “Calgary Herald”, “Calgary Sun”, “Kerby News”.
- Vancouver: “Province”, “Vancouver Courier”, “Vancouver Sun”.

b) Revistas:

“Maclean’s”, “Saturday Night”, “L’actualité”, “Canadian Living”, “Châtelaine”, “Flare”, “Western Living”, “Canadian Forum”.

c) Radio y Televisión:

Radio:

- CBC (The Canadian Broadcasting Corporation).
- SRC (the Société Radio-Canada).

- CBC Radio One.
- CBC Radio Two.

Televisión:

- CBC Television.
- CBC Newsworld.
- CTV

d) Agencias de Noticias

- The Canadian Press.

Datos prácticos

Clima:

Dada la extensión y la diversidad del relieve del país, el clima canadiense presenta considerables variaciones regionales. En la costa del Pacífico, los veranos son frescos y relativamente secos, mientras que los inviernos son templados, lluviosos y con nubosidad abundante. El interior de la Columbia Británica tiene variaciones climáticas ligadas a la altitud más que a la latitud: los vientos húmedos del este provocan abundantes nevadas en las laderas montañosas durante el invierno, en tanto que el verano resulta seco y más caluroso en los valles resguardados de las precipitaciones. Las variaciones en la temperatura diurna y nocturna son más acusadas en las altiplanicies.

El interior del país, desde las Rocosas hasta los Grandes Lagos, presenta un clima continental con inviernos largos y muy fríos, veranos cortos pero calurosos y escasas precipitaciones. Las regiones meridionales de Ontario y Québec tienen un clima húmedo con inviernos fríos, veranos calurosos y, en general, abundantes precipitaciones de nieve o lluvia a lo largo de todo el año. Las provincias de la costa atlántica se caracterizan por un clima húmedo de tipo continental, pese a la influencia del océano en el litoral.

Las islas del norte, la costa ártica y la región que bordea la bahía Hudson presentan un clima netamente ártico, caracterizado por largos inviernos glaciales interrumpidos solamente por unos meses con tempe-

raturas ligeramente por encima de los 0° C. En la zona de la tundra las precipitaciones son muy escasas.

Formalidades aduaneras: Pasaporte en vigor.

Jornada laboral **Bancos:** de 10,00 a 15,00 horas de lunes a viernes (en algunas ciudades, como Toronto el horario de bancos se extiende de 8,00 a 18,00 horas, algunas sucursales abren también los sábados).
Oficinas: de 9,00 a 17,00 horas.
Comercio: de 9,00 a 18,00 horas, de lunes a viernes (la mayoría de las tiendas abren también los sábados).

Número de españoles residentes y no residentes en el país (13-09-2007):

	Montreal	Ottawa	Toronto
Residentes:	5.705	827	5.860
No residentes:	111	12	1.728

Fiestas oficiales 2007

Año Nuevo	1 de enero
Viernes Santo	6 de abril
Lunes Pascua	9 de abril
Día Victoria	21 de mayo
Día de Canadá	2 de julio
Día del Trabajo	4 de septiembre
Día de Acción de Gracias	8 de octubre
Día del Recuerdo	11 de noviembre
Navidad	25 de diciembre
Día del Aguinaldo	26 de diciembre

Cambio moneda: 1 euro = 1,442 dólares canadienses (septiembre 2007).

Pesos y Medidas: Sistema métrico decimal.

II. DATOS HISTÓRICOS

Aunque pescadores de distintas nacionalidades, atraídos por la abundancia del bacalao, y navegantes habían llegado a las costas de Canadá desde principios del Siglo XVI (el primero fue Jean Cabot en 1497), únicamente a partir del siglo XVII empieza a colonizarse lentamente este país.

Los primeros en llegar en cierto número son los franceses que penetran hacia el interior de las tierras vía el río San Lorenzo y sus afluentes. Los primeros años son duros para la colonia que en 1663 cuenta únicamente con 2.500 habitantes. Los años siguientes son ya de mayor prosperidad para Nueva Francia al enviar la monarquía francesa nuevos colonos, funcionarios cualificados y fuerzas militares para defender las ciudades y puntos de avanzada.

Los ingleses se establecen a partir de 1670 en la bahía de Hudson, iniciándose un largo periodo de tensiones e incluso de conflicto abierto al disputarse unos y otros los recursos del continente.

En 1740, los conflictos europeos entre Inglaterra y Francia tienen su reflejo más allá del Atlántico, iniciándose un largo periodo de hostilidades que culminará en 1759 con la conquista de Québec por el general británico Wolfe. En 1763, el Tratado de París cede a Inglaterra las principales posesiones francesas en América del Norte.

Ya en la segunda mitad del siglo XIX el temor de los colonos ingleses a una expansión de los Estados Unidos, recién salidos de una guerra civil, hacia el norte, y el deseo británico de reducir su presencia en América del Norte inducen a las colonias del Alto y Bajo Canadá, Nuevo Brunswick, Nueva Escocia, Terranova e isla del Príncipe Eduardo, a encaminarse hacia una Confederación.

Este objetivo se consiguió, aunque parcialmente, el 1 de julio de 1867, cuando el Acta de América del Norte confederó a los dos Canadá, Nueva Escocia y Nuevo Brunswick, creándose el nuevo Dominio de Canadá al que rechazan incorporarse la isla del Príncipe Eduardo y Terranova.

Desde esta fecha hasta 1875, Canadá se va extendiendo desde el Atlántico hasta el Pacífico y va adquiriendo su configuración actual. Se compran a la Compañía Bahía de Hudson las regiones de las Grandes Praderas y los Territorios Árticos. Se crea la provincia de Manitoba en 1870, tras la derrota de la revolución de Louis Riel. En 1871 se une a la Confederación la Columbia Británica con la promesa de la construcción de un ferrocarril. En 1873, ingresa en la confederación la isla del Príncipe Eduardo y en 1874 se crean administrativamente los Territorios del Noroeste.

A principios del siglo XX, se crean las provincias de Saskatchewan y Alberta, segregados de los Territorios del Noroeste, y, finalmente, se incorpora a la Confederación (en 1949), la provincia de Terranova.

Con John A. MacDonald (Partido Conservador), primer ministro casi sin interrupción durante los 25 años siguientes, se sientan las bases de una auténtica política nacional canadiense. La construcción de ferrocarriles como medio de unión de una población dispersa, el inicio de una política migratoria (que conocerá su punto álgido a principios del siglo XX) y una sólida protección aduanera para defender a la naciente industria canadiense frente al poderoso vecino del sur, serán los tres puntales de su política.

Será sin embargo bajo su sucesor, Wilfrid Laurier, primer ministro liberal de 1896 a 1911, y primero de origen francés, cuando dichas políticas darán abundante fruto, hasta el punto de que su mandato ha sido calificado como auténtica edad de oro para Canadá.

Pese a la prosperidad y expansión económica, los años del Gobierno Laurier fueron testigos del endurecimiento de los conflictos sociales y de culturas existentes desde 1867. La ejecución de Louis Riel, los ataques en el oeste del país a escuelas francesas y católicas durante los años 90, discordias entre anglófonos y francófonos, estos últimos aislacionistas, por la intervención canadiense en la guerra de los Boers con la aportación de voluntarios y el debate sobre el papel de Canadá en el imperio británico, son litigios que se evocan en las elecciones de 1911 que llevan de nuevo al poder a los conservadores bajo el primer ministro Robert Borden.

Durante su mandato, Canadá participa en la Primera Guerra Mundial (sufriendo más de 60.000 muertos) y la unidad nacional es de nuevo sacudida por el asunto del servicio militar obligatorio rechazado por los canadienses de ascendencia no británica e impuesto, a partir de 1917, por una coalición de Gobierno conservadores-liberales anglófonos.

Por otra parte, el movimiento sindical ganó terreno durante la guerra pero su influencia se perdió casi totalmente en 1919, cuando una huelga general en Winnipeg se rompió por la intervención masiva del gobierno, no

recuperándose hasta la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial.

El periodo entre guerras, dominado, con excepción de 5 años de Gobierno conservador (1930-1935), por el Partido Liberal encabezado por Mackenzie King, Canadá que empezaba a progresar de nuevo lentamente, se vio duramente afectado por la Gran Depresión que conduce a este país a un periodo difícil que lleva la población a buscar soluciones en el apoyo a nuevos partidos políticos (de los que destacan el “Crédito Social” que se hace con el poder en Alberta y la Unión Nacional de los nacionalistas conservadores que triunfan en Québec) y a un renacimiento de conflictos sociales con un progresivo acercamiento de los trabajadores y campesinos. La Gran Depresión mostró también que el Gobierno Federal no dispía de los poderes constitucionales necesarios para hacer frente a emergencias nacionales en tiempos de paz. Una Comisión, creada al efecto, recomendaba en 1940 cambios esenciales en las relaciones Gobierno central-provincias, pero Canadá ya estaba de nuevo en guerra y Ottawa gozaba por ello de los necesarios poderes de emergencia.

El Parlamento británico aprobó en 1931 el Estatuto de Westminster dando a Canadá (así como a los restantes dominios británicos) completa independencia del Reino Unido, salvo en aquellas materias en las que desearan seguir subordinados. Por decisión del Gobierno central y los provinciales la reforma de la Constitución seguiría siendo prerrogativa del Parlamento británico hasta su repatriación en 1982.

Los años 1939-1945, pese a la entrada de Canadá en la guerra con más de un millón de hombres, fueron para el país un periodo de extraordinario crecimiento y pleno empleo que se prolongaría prácticamente hasta los 50, bajo la dirección del ya mencionado primer ministro Mackenzie King (se retiraría en 1948) que organizó la transición de una situación de guerra a una de paz.

A partir de esa última fecha, más concretamente a partir de los años 60-70, al margen de cambios de Gobierno y distintas vicisitudes económicas, será la cuestión de Québec la que domine la política canadiense.

En las elecciones generales de 1968, 1972 y 1974, los liberales, liderados por Pierre Trudeau, vencieron en las elecciones generales.

En las legislativas de mayo de 1979 el Partido Progresista Conservador de Joseph Clark consiguió la mayoría en el Parlamento. Se abrió una crisis de identidad que dio paso a una fisonomía política de fractura nacional que podría haber culminado con el voto de Québec por la independencia. Pero la victoria de Clark no fue suficiente (en realidad Trudeau había conseguido mayor cantidad de votos –40,3% frente a 35,8%– si bien de acuerdo con la

ley electoral le correspondió 114 escaños y 136 a su rival) y nueve meses más tarde, el 18 de febrero de 1980, nuevas elecciones generales dieron a los liberales de Trudeau la mayoría absoluta: 148 escaños.

El 20 de mayo de 1980 se celebró un referéndum. Se trataba de determinar si la provincia francófona de Québec continuaría formando parte de la Federación del Estado de Canadá. Por una mayoría de 59,5 por ciento contra 40,5, el electorado de la Provincia con mayoría de población de origen francés, se negó a otorgar mandato a los nacionalistas, encabezados por el jefe del Partido Québécois, René Levesque, para negociar, en un marco de soberanía, una asociación económica con el resto de la federación canadiense. Fue un no al separatismo que solucionaba momentáneamente uno de los principales problemas nacionales.

En marzo de 1984, Pierre Trudeau presentó su dimisión como primer ministro de Canadá y el Partido Liberal eligió como su sucesor durante un Congreso Nacional, en junio, a John Turner.

Las elecciones generales anticipadas tuvieron lugar el 4 de septiembre de 1984 con el resultado de una victoria absoluta para los conservadores y una pérdida muy notable de escaños del Partido Liberal.

Durante 1986 la persistencia de las altas tasas de desempleo junto con la dimisión, por diferentes motivos, de cinco ministros del Gabinete, hizo que decayera la popularidad del Gobierno del PCP. Además la negociación que mantenía el Gobierno para un nuevo Tratado comercial con Estados Unidos, fue muy criticado por los liberales y por el NDP que lo veían como muy ventajoso para los intereses comerciales norteamericanos y potencialmente dañino para la identidad nacional de Canada. El tratado fue aprobado en agosto de 1988 por el Parlamento. En octubre Mulroney convocó elecciones para noviembre. El PCP fue reelegido, si bien con una mayoría reducida. En diciembre el tratado comercial era ratificado por el parlamento.

En febrero de 1990 el Gobierno Federal abrió negociaciones con México, con el objetivo puesto en la supresión de barreras comerciales. Las conversaciones, a las que se unió el Gobierno de Estados Unidos, culminaron en diciembre de 1992 cuando Canadá, EE UU y México concluyeron el Acuerdo tripartito Norte Americano de Libre Comercio (NAFTA) que buscaba la creación de una zona de libre comercio que abarcara toda Norteamérica.

En la provincia de Québec, las elecciones provinciales de 1976 dieron el poder al separatista Partido Québécois (PQ) que implantó el idioma francés como lengua oficial para la enseñanza, los negocios y la Administración

de Québec. A lo largo de 1977 el PQ reiteró sus aspiraciones soberanistas. Sin embargo en 1978 el partido se apartó de los planteamientos de separación unilateral y planteó la búsqueda de una “asociación con soberanía” con una unión monetaria y de fronteras. En mayo de 1980 se sometió a referéndum la propuesta que fue rechazada por el 59,5% de los votantes frente a un 40,5% que estuvieron a favor.

En 1982 el Parlamento británico transfirió a Canadá la competencia sobre todas las materias contenidas en los estatutos británicos relativos al país, abriendo el camino para la reforma institucional y la redistribución de los poderes legislativos entre el Parlamento y las provincias. Tras dos años de negociaciones entre Trudeau y los ministros provinciales, todas las demarcaciones provinciales, excepto Québec, habían aceptado las medidas.

En diciembre de 1985, el Partido de los Liberales reemplazó al PQ en la administración de la provincia. Los liberales retuvieron el poder hasta las elecciones de septiembre de 1989.

Con la vuelta al poder de los liberales en 1985 en Québec, el Gobierno Federal planteó de nuevo la incorporación de Québec a aquellas medidas, de manera que en abril de 1987 Mulroney y los ministros provinciales se reunieron en Meech Lake (Québec) para negociar la incorporación a las negociaciones constitucionales. Es lo que se llamó el Acuerdo de Meech Lake que se firmó en junio. Tal acuerdo reconocía a Québec como una “sociedad distinta” dentro de la federación canadiense, y garantizaba a cada una de las provincias nuevos poderes en áreas tales como reforma parlamentaria federal, judicial y de creación de nuevas provincias. El acuerdo debía ser ratificado no más tarde de junio de 1990, por el Parlamento Federal y por todas las provincias. A comienzos de 1990 el Parlamento Federal y 10 provincias lo habían hecho, excepto New Brunswick y Manitoba.

La oposición a los Acuerdos de Meech Lake se planteó en marzo de 1990 por parte de Newfoundland que retiró su apoyo por el trato desigual dado a las minorías Inuit e India en comparación con Québec. Tras una reunión entre Mulroney y los ministros provinciales, celebrada en junio, New Brunswick aceptó los términos del acuerdo, pero Manitoba y Newfoundland continuaron con su oposición. En junio se cumplió el tiempo para la ratificación del acuerdo y el Gobierno de Québec advirtió que no participaría en más conferencias provinciales.

En mayo de 1990, el apoyo político a las aspiraciones separatistas llegó al Parlamento Federal cuando siete miembros del PCP, representantes de demarcaciones de Québec, liderados por Lucien Bouchard (un antiguo

miembro del Gabinete de Mulroney), formó un grupo independiente, el Bloc Québécois (BQ), con el objeto de trabajar en pos de los intereses de un “Québec soberano”. Mas tarde el BQ se amplió a nueve miembros.

En septiembre de 1991, el Gobierno Federal anunció una nueva serie de propuestas para la reforma constitucional que, a diferencia del Acuerdo de Meech Lake, exigiría la aceptación de siete provincias y el 50% del total de la población. Bajo el nuevo plan, Québec era reconocida como una sociedad distinta en términos de su propia lengua, cultura y sistema legal, y al igual que cada provincia tendría control pleno sobre sus asuntos culturales. Los nativos recibirían el autogobierno en 10 años, se abolían las barreras comerciales interprovinciales, en el Senado Federal tendrían un veto limitado, excepto en materia de recursos naturales, en los que tendrían plenos poderes de veto. La reforma propuesta también incluía la creación de un Consejo Federal para resolver los conflictos entre las provincias y el Gobierno Federal.

En abril de 1992 continuaron los encuentros entre los ministros provinciales (en los que no participó Québec). Mulroney intentó revivir las propuestas de Meech Lake, pero las provincias del oeste se opusieron a ello. A finales de agosto de 1992, tras una serie de consultas entre Mulroney y los ministros provinciales, se llegó al Acuerdo de Charlottetown. Tal acuerdo, que fue aceptado por todos los ministros provinciales así como por los líderes de los tres principales partidos políticos, hacía referencia al Senado, garantizaba a perpetuidad a Québec la cuarta parte de los escaños en el Congreso así como tres de los nueve escaños del Tribunal Supremo de Canadá. Se hacía también un reconocimiento de la jurisdicción provincial en asuntos culturales, y se incrementaban los poderes provinciales sobre ciertos asuntos económicos y de inmigración; así como los derechos inherentes al autogobierno de la población india e inuit.

A pesar del aparente consenso, se hizo evidente la oposición al Acuerdo de Charlottetown a lo largo del debate nacional que precedió al referéndum, que finalmente tuvo lugar en octubre de 1992. A nivel nacional, el referéndum obtuvo un resultado negativo por un margen de 54,4% a 44,6%. El resultado fue positivo en cuatro de las provincias (Ontario, New Brunswick, Newfoundland y Prince Edward Island), así como en los Territorios del Noroeste (NWT).

Semejante resultado junto con la situación poco boyante de las condiciones económicas, erosionaron el prestigio del Gobierno, y la propia popularidad personal de Mulroney. En enero de 1993 la situación obligó a una reorganización del Gabinete ministerial. En febrero Mulroney anunció

que dejaría su puesto en junio. Le sucedió la que había sido ministra de Defensa y Asuntos de ex Combatientes, Kim Campbell, que llegó así a ser la primera mujer primera ministra de Canadá.

Las elecciones de octubre de 1993 dieron la victoria a los liberales, liderados por Jean Chrétien. El nuevo Parlamento reflejó un cambio significativo: el PCP quedó reducido a dos escaños. El RP, que según los comentaristas políticos había atraído a su seno a los votantes del PCP, consiguió 52 escaños; mientras que el BQ, con 54 escaños, se convertía en el principal partido de la oposición. Kim Campbell, que perdió su escaño en el Parlamento Federal, dimitió como presidenta del PCP, cargo que ocupó Jean Charest.

El nuevo Gobierno liberal se planteó en primer lugar la recuperación económica, así como la creación de puestos de trabajo, todo ello en un plazo de dos años. Asimismo incluyeron en su programa la reducción de los gastos de defensa. En enero de 1994, tras la renegociación de determinados protocolos, el NAFTA, que había sido ratificado por Canadá en junio, entró formalmente en vigor.

La cuestión separatista de Québec se reabrió en las elecciones provinciales de septiembre de 1994, en las que el PQ, liderado por Jacques Parizeau, ganó por un margen de 44,7% a 44,3%. La campaña de Parizeau se basó en la necesidad de celebrar un nuevo referéndum sobre la independencia. El referéndum se llevó a cabo el 30 de octubre y las propuestas soberanistas fueron rechazadas por un margen de sólo 50.000 votos: 49,4% a favor y 50,6% en contra. Al día siguiente Parizeau anunció su dimisión.

En enero de 1996 Chrétien llevó a cabo una remodelación de su Gabinete y reafirmó su intención de mantener la unidad nacional dentro de la federación canadiense.

En febrero de 1996 Lucien Bouchard, tras dimitir de su escaño en el Congreso y de la dirección del BQ, sucedió a Parizeau como “premier” de Québec y líder del PQ asegurando que la urgencia más inmediata de su administración era conseguir la soberanía de Québec como única manera de resolver los problemas económicos de la provincia.

Canadá, que mantiene significativas relaciones económicas y comerciales con Cuba y opera una política de “compromiso constructivo” con el país, asumió protagonismo en la oposición internacional frente a la llamada Ley Helms-Burton estadounidense de marzo de 1996, que penalizaba las inversiones en Cuba en propiedades que habían sido confiscadas a ciudadanos americanos en la revolución de 1959.

En abril de 1998, tras una visita oficial a Cuba de Jean Chrétien, el

Gobierno canadiense firmó una serie de acuerdos de cooperación con ese país. Sin embargo las relaciones entre los dos países experimentaron un cierto declive originado por la preocupación, expuesta oficial y públicamente, por las autoridades canadienses en el tema del respeto a los derechos humanos en la isla, particularmente en relación con el trato a los prisioneros políticos.

Los liberales fueron reelegidos en las elecciones generales de junio de 1997, si bien con una ligera disminución de escaños en el Congreso, en relación con los anteriores comicios. El RP reemplazó al BQ como principal partido de la oposición.

En septiembre de 1997 Bouchard se negó a acudir a una conferencia de ministros provinciales y comisionados territoriales. La Conferencia que tuvo lugar en Calgary, reconoció el “carácter único” de Québec. En junio de 1998 todas las provincias, excepto Québec, habían firmado el acuerdo.

El Tribunal Supremo, que había sido consultado en febrero de 1998 sobre la legalidad de una secesión unilateral de Québec, declaró en agosto que ninguna provincia tenía derecho, bajo las leyes constitucionales o internacionales, a dejar la Federación sin, primero, negociar con el Gobierno Federal y con los gobiernos provinciales, y que la secesión requeriría la aprobación federal, junto con la de al menos siete de las 10 provincias. Asimismo, continuaba el Alto Tribunal, que sería obligatorio iniciar las negociaciones con Québec si una mayoría clara de sus votantes expresaba el deseo de abandonar la Federación.

En marzo de 1998 Jean Charest dimitió como líder del PCP para pasar a dirigir el partido Liberal de Québec, que había venido perdiendo popularidad por su política de apoyo a la causa antiseparatista. El Gobierno del PQ convocó elecciones provinciales para noviembre y en ellas, el PQ obtuvo 76 escaños de 125 con que contaba la Cámara, frente a 48 escaños para los liberales.

Por otra parte la cuestión indígena y la disputa sobre la posesión de la tierra se endureció al comienzo de los años 90, centrándose en Ontario, Manitoba y en Québec. El debate se había iniciado en los 80 con la formulación de un nuevo status constitucional para los Territorios del Noroeste (NWT), en los que una población de 58.000 (de ellos los inuit y otros grupos indígenas son la mitad) ocupan un área igual a la tercera parte del territorio canadiense. En noviembre de 1982 el Gobierno Federal estuvo en principio de acuerdo en aplicar los resultados de un referéndum territorial que había tenido lugar en abril, y en el que el 56% de los votantes estaban de acuerdo en proceder a la división de los NWT. La propuesta,

que fue aprobada en enero de 1987 por el gobierno provincial de NWT, era básicamente dividir el territorio con dos autogobiernos: Nunavut, al este, y otro al oeste. Tal propuesta fue sometida en mayo de 1992 a un plebiscito entre los residentes en los NWT. En diciembre de 1991 se había firmado un acuerdo entre los representantes de los inuit y el Gobierno Federal para crear una semi-autonomía: el Territorio Nunavut, que ocuparía un área de 2,2 millones de kilómetros cuadrados.

En septiembre de 1988, tras 13 años de negociaciones, el Gobierno Federal había transferido formalmente a comunidades indígenas un área de 673.000 kilómetros cuadrados en los NWT. En el Territorio Yukón se transfirió también a comunidades indígenas el control de un área de 41.000 kilómetros cuadrados (lo que representaba el 8,6% del territorio).

En abril de 1991 el Gobierno Federal se comprometió a que todos los asuntos pendientes sobre el tema del territorio estarían resueltos para el año 2000. A este respecto se firmó un acuerdo formal en mayo de 1993, que se refería a Nunavut y a un segundo territorio, todavía sin nombre, que debía “existir” oficialmente el 1 de abril de 1999.

En noviembre de 1996 un informe oficial sobre condiciones económicas y sociales de los grupos indígenas de Canadá recomendaba la creación de una comisión dentro del Parlamento Federal que actuara de forma permanente para supervisar el cumplimiento de los acuerdos firmados. En diciembre de 1997 el Tribunal Supremo adjudicó, a dos grupos indígenas de la Columbia Británica, títulos legales sobre propiedad de la tierra (57.000 kilómetros cuadrados), y en enero de 1998 el Gobierno Federal presentó oficialmente disculpas a todos los grupos indígenas por las injusticias y malos tratos de que hubieran sido objeto en el pasado.

En base también a la sentencia del Tribunal Supremo, en abril del 99, además de poderes de autogobierno, se transfirieron más de 2.000 kilómetros cuadrados de tierra a propietarios indígenas de la Columbia Británica.

En lo que se refiere a las relaciones con el vecino del sur, Estados Unidos, durante el tiempo que estuvo en el poder, Mulroney trató de reestablecer las tradicionales “especiales relaciones” que habían existido hasta el periodo Trudeau. Uno de los temas controvertidos entre ambos países había sido la emisión de gases producida por plantas industriales estadounidenses, origen de la llamada “lluvia ácida” en el territorio de Canadá. En 1986 una comisión intergubernamental Canada-EE UU había recomendado la puesta en funcionamiento de un programa medioambiental cuyo coste (5.000 millones de dólares) debería ser financiado conjuntamente

por el Gobierno americano y por determinadas empresas industriales. El Gobierno canadiense por su parte llevó adelante un programa que se estimaba en aproximadamente 128.000 millones de dólares canadienses y que tenía como objetivo la reducción del 20% de la emisión de gases para el año 2005. En diciembre de 1990 se anunció la ampliación del programa medioambiental.

En marzo de 1991 los Gobiernos de EE UU y Canadá llegaron a un acuerdo según el cual las industrias americanas debían participar en la financiación de las medidas medioambientales.

También en 1991, Canadá, junto con EE UU y 23 países europeos, firmaron un tratado internacional sobre protección del medio ambiente y reducción de la degradación medioambiental causada por la actividad industrial.

En junio de 1994, 25 países europeos y Canadá firmaron en las Naciones Unidas un Protocolo sobre reducción de emisiones sulfurosas, con lo que el Gobierno de Canada se comprometió a reducirlas en un 30% en un periodo de seis años. En abril de 1997 se firmó otro acuerdo con EE UU sobre reducción de contaminación industrial.

En diciembre de 1997, en la tercera Conferencia sobre el Clima, que se celebró en Kioto (Japón), Canadá llegó al acuerdo de reducir la emisión de gases contaminantes hasta un 6% de los niveles que había en 1990 para el año 2012. En septiembre de 1996 Canadá asumió el liderazgo, con otras siete países circumpolares, del Consejo del Ártico, que incluye la protección del medio ambiente en la región polar, la formación de políticas coordinadas y la salvaguarda de los intereses de los grupos indígenas.

En diciembre de 1992 Canada y la Comunidad Económica Europea (ahora Unión Europea) anunciaron la resolución de un contencioso que duraba ya siete años sobre los derechos de pesca de la flota comercial europea en la zona noroeste del océano Atlántico. En 1994 la UE se adjudicó el 70 por ciento de la cuota de halibut (fletán) de Groenlandia en el noroeste Atlántico, lo que no fue reconocido por otros miembros de la NAFO, especialmente por el Gobierno de Canadá que anunció que actuaría contra aquellas flotas pesqueras (principalmente Portugal y España) para preservar las reservas de ese pescado en la zona. Al mismo tiempo Canadá anunció que adelantaba hasta más allá de las 200 millas sus aguas territoriales. La Unión Europea declaró que ello era contrario al derecho internacional.

En febrero de 1995 el Gobierno canadiense notificó formalmente a la Unión Europea que no permitiría el incremento de capturas en los Grandes

Bancos y que, si ello fuera necesario, haría uso de la fuerza para impedir que se sobrepasara el total de capturas acordado por la NAFO. El 6 de marzo el Gobierno canadiense declaró unilateralmente una moratoria de 60 días sobre la pesca de todo tipo en el noroeste Atlántico, y tres días después cinco patrulleros de la marina canadiense apresaban, con uso de la fuerza, a un barco pesquero español (el Estai), que faenaba en aguas internacionales, amarrándole en San Juan de Terranova.

La Unión Europea (con la excepción del Reino Unido y algunas reticencias posteriores de Dinamarca), respondió con la suspensión de todo acuerdo comercial con Canadá, mientras el Gobierno español incoaba procedimiento ante el Tribunal Internacional de Justicia (de La Haya) en solicitud de que se declarase la no conformidad de la ley de pesca canadiense con el Derecho Internacional, básicamente porque dicha ley vulneraba un principio sólidamente arraigado cual es la jurisdicción exclusiva de un Estado sobre los buques de su pabellón en alta mar. España subrayaba también que la controversia versaba sobre la aplicación extraterritorial de una ley que prevé incluso algo prohibido por el Derecho Internacional como es el uso de la fuerza. (El planteamiento legal hacía referencia a la promulgación de la ley canadiense de pesca de 12 de mayo de 1994, que había modificado su declaración unilateral de aceptación de competencia del Tribunal de La Haya para excluir las controversias resultantes de las medidas de conservación y gestión adoptadas por ese país en la zona Opan, y de la ejecución de esas medidas; Canadá intentaba de tal modo evitar pronunciamientos condenatorios del Tribunal).

A mediados de abril se llegó a un principio de acuerdo entre la UE y Canadá sobre el porcentaje de capturas (el 41% de las de 1996); asimismo Canadá, entre otras cosas, aceptaba la vigilancia del cumplimiento del acuerdo por parte de observadores independientes. Durante la negociación el Gobierno canadiense rechazó la exigencia (planteada por España) de suspender la aplicación de la ley de pesca canadiense fuera de sus aguas territoriales.

En diciembre de 1998 el Tribunal Superior de Justicia de La Haya se declaraba incompetente para entrar a estudiar el fondo del apresamiento del buque Estai, que en el año 95 había desembocado en lo que se llamó la “guerra del fletán”. La corte subrayaba (con el voto favorable de 12 de los 17 jueces) que no estimaba ni estimaría la legalidad o ilegalidad de la acción del Gobierno de Ottawa que apresó al buque español cuando faenaba en aguas internacionales, porque consideraba que se trataba de un asunto de jurisdicción nacional.

A mediados de los años 90 Canadá lideró la campaña internacional por la prohibición de la fabricación y uso de las minas antipersonas. En una conferencia que tuvo lugar en Ottawa en diciembre de 1997, Canadá fue el primer firmante del llamado Tratado de Ottawa (que entró en vigor el 3 de diciembre de 1998), al que se adhirieron 121 países (entre ellos España) para la destrucción de tales minas. Sin embargo, a finales de 2000 todavía EE UU, Rusia y la República Popular de China no habían firmado el acuerdo.

En mayo de 1999 Canadá contribuyó a la fuerzas de pacificación de la OTAN en Kosovo. Asimismo, en septiembre, envió un contingente de tropas a Timor Oriental.

El 10 de diciembre de 1999, el Gobierno canadiense presentó un proyecto de ley que permitiría a Ottawa rechazar el resultado de cualquier referéndum para la independencia de Québec, lo que provocó la reacción inmediata del primer ministro quebequés, Lucien Bouchard, que anunció por su parte su propio proyecto de ley. A principios de febrero de 2000, la decisión del Partido Quebequés (PQ) de retirar la bandera canadiense de todo edificio público gestionado por el gobierno provincial, fue el preámbulo de un agravamiento en el conflicto entre Ottawa y los independentistas. Por otra parte en el Parlamento federal se comenzó a debatir la denominada “ley de la claridad” que habría de determinar las reglas del juego ante una futura consulta popular sobre la secesión. Tal ley establecía que la mayoría simple no era suficiente para conseguir la independencia y que el Parlamento federal podría decidir sobre el contenido de la cuestión del referéndum. Algo a lo que los independentistas se opusieron. En marzo la Cámara de los Comunes aprobó el proyecto de ley.

El primer ministro Jean Chrétien efectuó el 17 de octubre de 2000 un cambio en su Gabinete por el que el ministro de Asuntos Exteriores, Lloyd Axworthy, dejó el cargo en beneficio de John Manley, hasta entonces ministro de Industria, que a su vez fue relevado por Brian Tobin, primer ministro de Terranova. Chrétien convocó elecciones anticipadas el día 22 de octubre para el 27 de noviembre.

El primer ministro, Jean Chrétien del Partido Liberal revalidó en las elecciones de noviembre la mayoría absoluta consiguiendo 172 escaños en una Cámara de 301 (155 en las elecciones de 1997) y logrando así un tercer mandato consecutivo, récord que no se daba en la política canadiense desde el final de la Segunda Guerra Mundial. La Alianza Canadiense, por su parte, consiguió 66 escaños (55 en los comicios del 97); el Bloque Quebequés 37 diputados (7 menos que en la anterior convocatoria); el

Nuevo Partido Demócrata, 13 escaños; mientras que los Conservadores Progresistas lograron 12.

Según los comentarios políticos los resultados mostraban cierta división del país entre el centro y oeste conservador y la socialdemocracia de las provincias atlánticas.

Lucien Bouchard, primer ministro de Quebec, anunció el 11 de enero de 2001 su dimisión y su retirada de la vida política.

El 20 de febrero de 2001, Irak decidió romper sus relaciones comerciales con Canadá como reacción al apoyo del Gobierno canadiense al ataque aéreo de Estados Unidos y el Reino Unido.

La III Cumbre de las Américas arrancó el 20 de abril en Québec con el propósito de dar el paso definitivo hacia una ambiciosa área de libre comercio que abarque 34 países del continente (todos menos Cuba). Las discusiones de los mandatarios se centraron en el plazo de entrada del Área de Libre Cambio de las Américas y en su efecto en las economías. Asimismo, en la declaración final decidieron vincular formalmente los beneficios del futuro libre comercio hemisférico con el respeto a la democracia. Cabe señalar que más de quince mil manifestantes protestaron ante la cumbre en protesta por la globalización.

Tras los atentados terroristas sobre Nueva York y Washington del 11 de septiembre, el Gobierno canadiense expresó sus más profundas condenas al pueblo norteamericano e instó a intensificar la lucha contra el terrorismo. En esta línea el 17 de octubre, Canadá aportaría buques de su Armada para unirse a las tropas de la coalición internacional que liderada por EE UU bombardearon objetivos talibanes en Afganistán.

Asimismo el Gobierno de Canadá adoptó en octubre una nueva legislación antiterrorista que autorizaba las detenciones preventivas y ampliaba la vigilancia electrónica, además se eliminaba el derecho de los sospechosos a no declarar durante una investigación para evitar la autoincriminación.

El 3 de diciembre de 2001, Estados Unidos y Canadá lograron una mayor integración fronteriza con la firma de un acuerdo por el que los dos países habrían de compartir la vigilancia de inmigrantes ilegales así como la misma política de concesión de visados a extranjeros e información sobre las peticiones de refugio recibidas.

En febrero de 2002 el Gobierno quebequés y la comunidad de los indios Cri firmaron un tratado que suponía el reconocimiento de la nación Cri. El Gran Jefe del pueblo Cri, Ted Moses, visitó en noviembre de 2002 la ciudad española de Barcelona. Cabe señalar que en el referéndum de 1995 las poblaciones autóctonas de Quebec votaron mayoritariamente contra la

propuesta soberanista del Gobierno. No obstante el Gobierno del Estado federado de Quebec firmó acuerdos con algunas de las 11 comunidades autóctonas. Uno de los más importantes es el llamado “La Paz de los Valientes” entre el Gobierno quebequés y la comunidad de los indios Cri.

La reunión de los ministros de Medio Ambiente del Grupo de los Ocho (G8) celebrada en Banff (Alberta) a mediados de abril de 2002 mostró reticencias de Canadá a ratificar el Protocolo de Kioto.

El 8 de mayo de 2002, se llevó a cabo la Cumbre Canadá-UE en Toledo (España) con motivo de la Presidencia española de la Unión. La reunión estuvo presidida por el presidente del Gobierno español, José María Aznar, y por el primer ministro canadiense, Jean Chrétien, junto a los que participaron el presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, el Alto Representante para la PESC, Javier Solana, y el comisario de Relaciones Exteriores, Chris Patten.

Aznar y Chrétien acordaron intensificar “al máximo” la cooperación entre la Unión Europea y Canadá en materia de lucha contra el terrorismo. Además abogaron por concluir las negociaciones de Doha en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) antes de 2005.

En rueda de prensa, tras la cumbre, Chrétien consideró “excelentes y carantes de grandes dificultades” las relaciones entre la UE y Canadá, mientras que Aznar las calificó de “fuertes, sólidas, cada vez más estrechas”.

En la declaración conjunta, sellada al término del encuentro, se hacía hincapié en la necesidad de reforzar la cooperación judicial y policial frente al terrorismo. El documento dedicaba un capítulo al conflicto de Oriente Medio, en el que se hacía un llamamiento para la aplicación “inmediata e íntegra” de las resoluciones 1.402 y 1.403 del Consejo de Seguridad de la ONU.

El presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, calificó la reunión, en la que también participó el responsable de Política Exterior de la UE, Javier Solana, y los ministros de Asuntos Exteriores, Josep Piqué y de Ciencia y Tecnología, Ana Birulés, de “fructífera” y destacó el acuerdo para que las tropas canadienses participen en misiones de paz.

El 13 de junio de 2002 los ministros de Exteriores del G-8 más Rusia se reunieron en Whistler donde urgieron a la comunidad internacional a continuar luchando para mantener una “ofensiva mundial contra el terrorismo”.

En la reunión del G-8 y Rusia celebrada el 26 de junio en la ciudad canadiense de Kananaskis, estuvo presente el presidente del Gobierno

español, José María Aznar, en su calidad de presidente de turno de la UE, quien reclamó en el inicio de la cumbre fondos estructurales adicionales para ayudar a los países fuertemente endeudados. El debate de los líderes de los países más desarrollados del planeta se dedicó al crecimiento económico y el desarrollo sostenible, además de lanzar un mensaje de confianza en el futuro de la economía argentina y subrayar la necesidad de respaldar a este país en sus reformas.

El Banco de Pagos Internacionales (BPI) eligió el 13 de enero de 2003 al canadiense Malcolm Knight como nuevo director general de ese banco de bancos centrales, en sustitución del británico Andrew Crockett, que dirigió el organismo nueve años. Se trataba de la primera vez que un ciudadano no europeo ocupaba la dirección del BPI en los sesenta años de historia de la entidad.

En relación con la crisis de Iraq, el primer ministro canadiense, Jean Chrétien, señaló que Canadá deseaba participar en los trabajos de reconstrucción tras la guerra.

El 14 de abril el Partido Liberal federalista canadiense ganó las elecciones celebradas en Quebec. La derrota del Partido quebequés (PQ) fue reconocida por su líder y primer ministro de la provincia, Bernard Landry, que agradeció el apoyo de sus partidarios y felicitó al líder del PL. Los resultados oficiales indicaban que los liberales, que promovían la unidad canadiense, ganaron un 44,3% de los votos. El PQ consiguió el 33,7% y el Partido Acción Democrática de Quebec, un 19,6%. Los resultados alejaban además la expectativa de un nuevo referéndum por la independencia, algo que figuraba en el programa del PQ.

A finales de abril Toronto se encontraba entre los países con alerta por un brote de SARS (Síndrome respiratorio agudo y severo) conocido como neumonía asiática. Luego de ser eliminada de la lista de zonas afectadas, volvió a ser incluida por la OMS tras descubrirse en mayo un rebrote con una treintena de casos.

El 18 de noviembre el primer ministro, Jean Chrétien, anunció su intención de dejar el Gobierno el 12 de diciembre. Su sucesor al frente del Partido Liberal, Paul Martin, se convertiría así en el nuevo Jefe del Ejecutivo.

El 12 de diciembre, tras el nombramiento de Paul Martin como primer ministro, tuvo lugar la ceremonia de toma de posesión del nuevo gobierno. Entre los principales cambios cabe destacar la creación de un departamento de Seguridad Pública y Prevención de Crisis, al frente del cual se situó en calidad de Viceprimera Ministra a la única diputada del Partido Liberal de

la Provincia de Alberta, Ann McLellan, que hasta entonces estaba al frente del Ministerio de Sanidad. Por su parte Bill Graham se mantuvo al frente de Exteriores. El nuevo primer ministro fijó como una de sus prioridades el fortalecimiento del papel de Canadá en el mundo al tiempo que destacó la importancia que su Gobierno pensaba conceder a la política social.

La cumbre semestral Canadá-UE, celebrada el 18 de marzo de 2004 en Ottawa, expresó su interés en que la ONU contase con un mayor peso en Iraq para potenciar la estabilidad del país y, al mismo tiempo, apostó abiertamente por planteamientos multilaterales. Aunque en la reunión no se tomaron decisiones importantes, el encuentro fue calificado de “fructífero intercambio de ideas sobre cómo impulsar el multilateralismo reforzar el papel de la ONU”.

En las elecciones generales anticipadas del 28 de junio de 2004 el Partido Liberal del primer ministro Paul Martin consiguió la victoria pero perdió la mayoría absoluta. El Partido Liberal sólo consiguió 135 diputados de los 308 que forman el Parlamento canadiense, frente a los 99 del Partido Conservador, los 54 del Bloque Quebequés y los 19 del Nuevo Partido Democrático.

El 4 de noviembre, el recién reelegido presidente de Estados Unidos, George W. Bush, anunció el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Canadá, rotas desde el comienzo de la guerra de Iraq. Bush aceptó visitar el país vecino tras la invitación del primer ministro canadiense, Paul Martin, quien, por su parte, aseguró que sus primeras peticiones al presidente estadounidense serían establecer un “nuevo multilateralismo” en política internacional y una mejora en las relaciones comerciales.

El 1 de diciembre de 2005, George W. Bush visitó Canadá con el objetivo de mejorar las relaciones, alteradas por la oposición de Ottawa a la guerra de Iraq y por desacuerdos sobre asuntos comerciales. En medio de severas medidas de seguridad por las manifestaciones convocadas contra la política de la Administración republicana estadounidense, Bush se reunió con el primer ministro Paul Martin, con quien, en rueda de prensa conjunta, anunció la intención de crear un “nueva asociación”, a la que sería invitado México, aunque no se mencionó ningún acercamiento en conflictos comerciales como el de la veda a la carne canadiense en vigencia desde mayo de 2003.

En Halifax, el presidente estadounidense pronunció un discurso en el que defendió su política en Iraq y, aunque aseguró que intentaría actuar junto a sus aliados en la lucha antiterrorista, insistió en “lograr resultados” por encima de “debates incesantes”. También señaló que las instituciones internacionales (en referencia a la ONU) debían tener mordiente.

El 24 de febrero, Paul Martin anunció que Canadá no participaría en el programa de escudo antimisiles desarrollado por Estados Unidos. Por su parte, el ministro de Exteriores canadiense, Pierre Pettigrew, confirmó que ya había comunicado a Washington la decisión de Ottawa.

El 19 de mayo, Gobierno liberal de Paul Martin superó por escaso margen una cuestión de confianza en la Cámara de los Comunes. Sin embargo, no pudo evitar la derrota en una moción de censura presentada el 30 de noviembre, que fue aprobada por 171 votos a favor y 133 en contra. Los tres partidos de la oposición –Partido Conservador, Bloque Quebequés y Nuevo Partido Democrático– habían acordado dos semanas antes unir sus fuerzas para derribar al Gobierno.

Como consecuencia de esta moción de censura, Paul Martin presentó su renuncia a la Gobernadora General del país, Michaëlle Jean, y solicitó la disolución del Parlamento para poder convocar elecciones anticipadas.

En las elecciones generales anticipadas, celebradas el 23 de enero de 2006, el Partido Conservador obtuvo la victoria con 124 escaños, frente a los 103 del Partido Liberal, mientras que el Bloque Quebequés conseguía 51, el Nuevo Partido Democrático 29 y los independientes 1. De esta forma, el líder conservador, Stephen Harper, sería el encargado de formar un nuevo Gobierno minoritario, aunque esta vez de carácter conservador.

El 30 de marzo de 2006, el Gobierno de Canadá decidió suspender su ayuda a la Autoridad Nacional Palestina (ANP) y no mantener ningún contacto con el Gobierno constituido por Hamás, según anunció el ministro de Asuntos Exteriores, Peter Gordon MacKay. De esta forma, Canadá se convirtió en el primer país occidental en oficializar su negativa a mantener relaciones con el Ejecutivo palestino.

El 22 de noviembre de 2006, el Gobierno canadiense y el Bloque Quebequés (BQ) presentaron dos mociones para que se reconociera a Québec como “nación”. El 27 de noviembre, la Cámara de los Comunes aprobó la moción que reconocía a los quebequeses como “una nación dentro de Canadá”. Minutos después rechazó la moción del BQ, que especificaba que los quebequeses eran una nación “actualmente” dentro de Canadá.

Para el BQ, “el hecho de que el Gobierno federal reconozca que hay una nación en Québec significa que tendrá que reconocer que esta nación tiene el derecho a la autodeterminación”. Por su parte, el primer ministro, Stephen Harper, afirmó que era una noche histórica, pues “los canadienses han dicho sí a Québec, sí a los quebequeses, y los quebequeses han dicho sí a Canadá”.

III. CONSTITUCIÓN Y GOBIERNO

En abril de 1982, tras 115 años de sometimiento al Parlamento británico, la Reina Isabel II proclamó en Ottawa la primera Constitución de Canadá.

La Constitución, proclamada por la Reina, fue redactada por los canadienses pero aprobada por Londres y concede por primera vez al Canadá el derecho a enmendar su ley máxima sin necesidad de pedir permiso a Inglaterra. Hasta entonces el país se regía por la vieja “Acta Británica de Norteamérica” que databa del año 1867. El Acta de Westminster de 1931 otorgó a Canadá, como a otros dominios británicos, plena soberanía, pero la falta de acuerdo entre las provincias que integran la nación sobre la forma de aprobar enmiendas sobre el texto de una declaración de derechos y sobre la división de los tres poderes clásicos (legislativo, ejecutivo y judicial) frenó la elaboración de una Constitución.

El texto de la ley de Canadá establece una declaración de derechos similar a la de otras democracias y transfiere a Canadá la facultad de enmendar su propia Constitución, al tiempo que elimina los poderes del Parlamento británico para legislar sobre su antigua colonia.

Jefe de Estado: *S.M. la Reina Isabel II*

Gobernadora general: Michaëlle Jean

–Primer Ministro: Stephen Joseph Harper

–Líder del Gobierno en el Senado: Marjory LeBreton

–Líder del Gobierno en la Cámara de los Comunes y ministro de la Reforma Democrática: Robert Douglas Nicholson

- Ministro de Asuntos Exteriores: Maxime Bernier
- Ministro de Defensa Nacional y de la Agencia de Promoción Económica del Canadá Atlántico: Peter Gordon MacKay
- Ministra de la Renta Nacional: Gordon O'Connor
- Ministro de Transportes, Infraestructura y Colectividades: Lawrence Cannon
- Ministro de Finanzas: James Michael Flaherty
- Ministro de Seguridad Pública: Stockwell Day
- Presidente del Consejo Privado de la Reina, Ministra de Asuntos Intergubernamentales y de la Diversificación Económica del Oeste: Rona Ambrose
- Presidente de la Junta del Tesoro: Vic Toews
- Ministro de Medio Ambiente: John Baird
- Ministro de Asuntos Indios, de Desarrollo del Norte canadiense e Interlocutor para Mestizos e Indios sin Estatuto: Chuck Strahl
- Ministro de Comercio Internacional y para el Interfaz Pacífico y los JJOO de Vancouver-Whistler: David Emerson
- Ministro de Agricultura, Agroalimentación y de la Comisión Canadiense del Trigo: Ferry Ritz
- Ministro de Asuntos de los Veteranos: Gregory Francis Thompson
- Presidente del Consejo del Tesoro: John Baird
- Ministro de Pesca y Océanos: Loyola Hearn
- Ministra de Cooperación Internacional: Beverley J. Oda
- Ministro de Justicia y Fiscal General: Robert Nicholson
- Ministra de la Ciudadanía e Inmigración: Diane Finley
- Ministro de Recursos Naturales: Gary Lunn
- Ministra del Patrimonio Canadiense, de la Condición Femenina y de las Lenguas Oficiales: Josée Verner
- Ministro de Recursos Humanos y del Desarrollo Social: Monte Solberg
- Ministro de Trabajo y de la Agencia del Desarrollo Económico de Canadá para las regiones de Quebec: Jean Pierre Blackburn
- Ministro de Obras Públicas y Servicios Gubernamentales: Michael Fortier
- Ministro de Sanidad y de Desarrollo Económico en el Norte de Ontario: Tony Clement

–Ministro de Industria: Jim Prentice
–Secretario de Estado, Coordinador del Grupo Parlamentario del Gobierno: Jay D. Hill
–Secretario de Estado para Multiculturalismo e Identidad Canadiense: Jason Kenney
–Secretaria de Estado para Asuntos Exteriores, Comercio Internacional y Deporte: Helena Guerguis
–Secretario de Estado para Agricultura: Christian Paradis
–Secretaria de Estado para la Pequeña Empresa y Turismo: Diane Ablonczy

Datos biográficos

Gobernadora general: Michaëlle Jean

Nació el 6 de septiembre de 1957 en Puerto Príncipe, Haití, aunque a cuando tenía once años huyó con su familia de Haití para escapar del régimen de François Duvalier, instalándose en Thetford Mines, en el sur de Québec.

Michaëlle estudió en la Universidad de Montreal, donde obtuvo una licenciatura en italiano y español. Posteriormente estudió en Italia y, en 1986, realizó un máster en Literatura Comparada en la Universidad de Montreal.

Paralelamente a sus estudios, trabajó en favor de las mujeres víctimas de la violencia conyugal y de los niños en situación de crisis, contribuyendo a la creación de una red de refugios de urgencia en toda la provincia de Québec.

De profesión periodista, desarrolló su carrera principalmente en la televisión de Radio-Canadá, y en 1995 fue periodista-presentadora de la Red de Información de Radio-Canadá (RDI), primera cadena francófona de información continua en América del Norte.

El 27 de septiembre de 2005 fue nombrada gobernadora general de Canadá, a propuesta del primer ministro Paul Martin y con la aprobación de la Reina Isabel II de Inglaterra.

Michaëlle Jean, como gobernadora general, es la representante oficial de la Reina en Canadá y actúa como jefa de Estado en el país. Es la tercera mujer que ocupa este puesto.

Primer ministro: Stephen Harper

Nacido en Toronto (Ontario) el 30 de abril de 1959. Máster en Economía por la Universidad de Calgary, en 1978 se instaló en Alberta para trabajar en la industria petrolera.

Es miembro del Parlamento desde 1993, aunque el 1997 dejó su escaño para convertirse en presidente de la Coalición Nacional de Ciudadanos, organización de defensa y promoción de los derechos civiles. En 2003 fue cofundador del Partido Conservador. Como líder de este partido se presentó a las elecciones generales de 2004, ganando 25 escaños más para su formación en la Cámara de los Comunes. Después, su victoria en las elecciones de enero de 2006 puso fin a doce años de Gobiernos hegemónicos del Partido Liberal.

El 6 de febrero de 2006, Harper se convirtió en el 22º primer ministro de Canadá.

Ministro de Asuntos Exteriores: Peter Gordon MacKay

Nació el 7 de septiembre de 1965 en Nueva Escocia. Graduado en Artes en la Universidad de Acadia en 1987, después estudió Derecho en la Universidad de Dalhousie, trabajando como abogado en Canadá y Alemania.

En 1993 fue nombrado fiscal en Nueva Escocia y, posteriormente, en 1997, elegido por primera vez miembro de la Cámara de los Comunes de Canadá por el distrito electoral de Pictou.

En 2003 se presentó para liderar el Partido Progresista-Conservador, lo que consiguió tras una reñida campaña. Poco después de unió a Stephen Harper para formar el Partido Conservador que obtuvo la victoria en las elecciones de enero de 2006, tras la cual fue nombrado por Harper (entonces ya primer ministro) ministro de Asuntos Exteriores y de la Agencia para la Promoción del Canadá Atlántico.

IV. RELACIONES CON ESPAÑA

a) Diplomáticas

Durante la primera fase de la guerra civil española (julio de 1937), el Gobierno canadiense sometió a intervención estatal la exportación de material de guerra a España. En agosto, se prohibió totalmente esta exportación. Canadá no mantenía relaciones diplomáticas con España cuando la Asamblea General de la ONU aprobó la resolución de 12 de diciembre de 1946, por la que se recomendaba la ruptura de relaciones con el régimen español.

El Gobierno canadiense estableció su representación en Madrid después del cese de la recomendación de la ONU (27 de marzo de 1953). En noviembre de 1950, el delegado canadiense, Hughes Lapointe, pronunció ante la Asamblea General de la ONU un discurso a favor de España. En 1953 se procedió al nombramiento de embajadores. Así, el 21 de febrero, el Departamento de Asuntos Exteriores canadiense anunció el intercambio de Embajadas. Ya desde 1946 había un cónsul general de España en Montreal y, desde diciembre de 1949, un representante comercial canadiense en Madrid.

España, aparte de la Embajada de Ottawa, mantiene Consulados Generales en Montreal y Toronto, así como Viceconsulados Honorarios en la mayoría de las provincias.

El 10 de octubre de 1991, SS MM los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía concluían una visita de una semana de duración a Estados Unidos y partían hacia Canadá, donde el monarca sería investido doctor “honoris causa” en Derecho por la Universidad de Toronto. Don Juan Carlos explicó durante su discurso la importancia y la influencia creciente del español en el mundo: “lengua materna de 340 millones de personas y lengua oficial de más de 20 países”. Asimismo S.M. el Rey exhortó “a los pueblos, los medios de comunicación y las Universidades” de España y Canadá a acometer “un serio esfuerzo para mejorar el conocimiento recíproco”, e invitó al empresariado canadiense a “participar en el reto” europeo a través de su presencia económica en España.

Ya en fechas más recientes, cabe mencionar la visita que el ministro español de Asuntos Exteriores, Abel Matutes, realizó a Ottawa entre el 27 y 29 de octubre de 1998. A lo largo de la visita, la primera que se producía a este nivel desde que estallase la crisis UE-Canadá por el apresamiento en aguas internacionales del pesquero español “Estai” y que dio lugar a la llamada “guerra del fletán”, Matutes se entrevistó con el primer ministro Jean Chrétien y con su homólogo, Lloyd Axworthy. La agenda de trabajo se centró básicamente en los principales asuntos bilaterales relacionados con economía, ciencia y tecnología, así como en las grandes cuestiones internacionales, donde tradicionalmente España y Canadá han tenido planteamientos muy similares, tales como el conflicto en la antigua Yugoslavia, o el proceso de paz de Oriente Medio.

El presidente del Gobierno José María Aznar aprovechando su participación en la cumbre del Milenio de Naciones Unidas, el 5 de septiembre de 2000, en Nueva York, se entrevistó con diferentes presidentes de Gobierno, entre ellos con el primer ministro de Canadá.

El ministro canadiense de Comercio Internacional, Pierre Pettigrew, inició el 10 de octubre de 2000 una visita de trabajo a España y Portugal, junto con un centenar de empresarios del país, para, según sus palabras, “reorganizar los intereses canadienses” en la zona. En Madrid, Pettigrew se entrevistó con el vicepresidente económico del Gobierno, Rodrigo Rato, y con los ministros de Asuntos Exteriores, Josep Piqué, y de Ciencia y Tecnología, Anna María Birulés.

Seis años después de la crisis pesquera conocida como “la guerra del Fletán”, el 29 de mayo de 2001 el presidente del Gobierno, José María Aznar, viajó a Ottawa donde se entrevistó con el primer ministro canadiense, Jean Chrétien. En rueda de prensa que siguió al primer encuentro entre ambos mandatarios, Aznar declaró que “las relaciones hoy son excelentes. Es evidente, dijo, que ambas partes mantienen su posición, pero el acuerdo entre la Unión Europea y Canadá, y los propios acuerdos entre España y Canadá, se desarrollan satisfactoriamente. El primer ministro Chrétien y yo apoyamos la declaración firmada por nuestros gobiernos el día 23. Es un buen camino de futuro para que no existan problemas”. En la misma línea Chrétien subrayó que “nuestras relaciones están normalizadas”. La declaración a la que se refería el presidente Aznar se hizo pública previamente a la visita oficial y en ella se reconocía “el significativo desarrollo alcanzado en las relaciones bilaterales, particularmente en el terreno económico”.

Por otra parte, tanto el presidente Aznar como Chrétien comprobaron

durante la visita la sustancial sintonía en materia de política internacional existente entre ambos Gobiernos.

En enero de 2002, y con el objetivo de preparar la cumbre de mayo UE-Canadá, viajó a España el ministro de Comercio Internacional canadiense, Pierre Pettigrew.

El primer ministro de Canadá, Jean Chrétien llegó el 7 de mayo de 2002 a España en una visita oficial en la que el punto central fue la cumbre entre su país y la Unión Europea (UE) que se celebraría un día después. Chrétien, que viajó acompañado de los ministros de Exteriores y de Comercio Internacional y de empresarios, fue recibido por S.M. el Rey Don Juan Carlos y por el presidente del Gobierno, José María Aznar. En la reunión se trataron asuntos como la política comercial, la lucha contra el terrorismo y el tráfico de drogas, y la cooperación científica.

A mediados de noviembre de 2002, el ministro de Asuntos Intergubernamentales de Canadá, Stéphane Dion, autor de la Ley de la Claridad de 1995, visitó Madrid donde, entre otras cosas, recibió el doctorado Honoris Causa por la Universidad Carlos III.

Artur Mas, “conseller en cap” de la Generalitat catalana, visitó Québec el 17 y 18 de febrero de 2003 para entrevistarse con el primer ministro de esta región francófona y con otras autoridades regionales. Mas se interesó por la políticas lingüística, de familia y de inmigración, además de intentar abrir puertas a los empresarios catalanes, una veintena de los cuales le acompañaban en el viaje.

El 3 de abril, el Gobierno canadiense anunció la inclusión de siete organizaciones terroristas, entre ellas ETA, en su Código Penal. Esta medida, enmarcada en la lucha contra el terrorismo, permitía restricciones más severas y confiscar los bienes de las personas y organizaciones afectadas.

La Gobernadora General de Canadá, Adrienne Clarkson, destacó el 5 de junio el avance significativo experimentado en las relaciones hispano-canadienses en los últimos años. Durante una cena celebrada en la residencia del embajador español en Ottawa, José Cuenca, a la que también asistieron el ministro de Asuntos Exteriores canadiense y otras personalidades, Clarkson expresó su profundo conocimiento de la cultura española y subrayó los lazos de amistad entre ambos países.

El 11 de septiembre, el nuevo embajador de España en Canadá, José-Ignacio Carvajal, presento en Ottawa sus cartas credenciales, en sustitución de José Cuenca. La ceremonia se realizó en la residencia oficial de la Gobernadora General, Adrienne Clarkson, quien, en representación de la Reina de Inglaterra, ocupaba el puesto de Jefe de Estado.

Los ministros de Exteriores de España y Canadá, Miguel Ángel Moratinos y Pierre Pettigrew, respectivamente, mantuvieron una reunión el 10 de noviembre de 2004 en Madrid y destacaron el buen estado de las relaciones bilaterales y la sintonía de ambos Gobiernos en los principales asuntos de la agenda internacional.

La convergencia llegó hasta Cuba, asunto en el que los dos ministros apostaron por mantener el diálogo con las autoridades de La Habana, pese a admitir la preocupación por la situación de los Derechos Humanos en la isla. Asimismo, apostaron por la defensa del sistema de Naciones Unidas y el “multilateralismo eficaz”.

José Bargalló, “conseller primer” de la Generalitat catalana, realizó un viaje de cinco días a Canadá entre el 2 y el 6 de mayo de 2005, en el curso del cual firmó un convenio de colaboración en materia de política lingüística entre Cataluña Y Québec. Además, Bargalló consideró en el Parlamento quebequés que “el Estado Español avanzará hacia la profundización democrática”, lo que permitirá que algún día “pueda admitir el derecho democrático a la autodeterminación de las naciones que lo integran”. Por otra parte, el “conseller primer” se reunió con el líder de la oposición y máximo dirigente del Partido Quebequés, Bernard Landry, con quien habló sobre el proceso de reforma del Estatuto catalán.

El 1 de junio, las autoridades canadienses concedieron la extradición a España de Eduardo Plagaró de Urrilucea y Gorka Perea Salazar, ambos condenados por la Audiencia Nacional por delitos de violencia callejera. Los extraditados viajaron a España el 4 de junio en un avión Falcon 900 del Ministerio de Defensa.

El presidente de la Asamblea Nacional de Québec, Michel Bissonet, encabezó el 11 de julio una delegación del Parlamento quebequés en visita oficial al “Parlament” de Cataluña. En su encuentro, ambas partes destacaron la voluntad de las dos comunidades de “reafirmar sus vínculos y consolidar los mecanismos de colaboración entre las dos Cámaras”.

Un tribunal federal canadiense dictaminó el 27 de julio que las autoridades canadienses estaban en su derecho de arrestar al pesquero español “Estai” en aguas internacionales en 1995, por lo que rechazó la demanda de 800.000 dólares por daños presentada por el armador del barco. Sin embargo, señaló que los demandantes, la armadora y el capitán del “Estai”, tenían derecho a percibir alrededor de 112.000 dólares más los intereses desde el 28 de julio de 1995.

El 5 de octubre, durante la primera visita oficial de un ministro español de Defensa a Canadá, José Bono constató con su homólogo canadiense, Bill

Graham, las similitudes de los dos países en política de defensa. Según un integrante de la delegación española, la similitud de los dos países llegaba hasta tal punto que los dos dijeron no a su presencia en Iraq y sí en Afganistán. Por su parte, el ministro español reconoció que la discusión se había centrado “especialmente” en Afganistán, tanto en la coordinación de esfuerzos a realizar sobre el terreno como en el análisis del avance que suponía la celebración de elecciones presidenciales y legislativas.

Tras la victoria de los conservadores en las elecciones generales del 23 de enero de 2006, las autoridades españolas manifestaron su intención de mantener las “excelentes relaciones” y acuerdos emprendidos con Canadá en materia de cooperación e investigación científica en el sector pesquero. Asimismo, resaltaron su deseo de retomar cuanto las conversaciones para lograr un “memorándum” de cooperación bilateral.

El 27 de febrero, el ministro canadiense de Exteriores, Peter MacKay, se disculpó ante su homólogo español, Miguel Ángel Moratinos, por las críticas del responsable canadiense de Pesca a las prácticas de los pescadores españoles en aguas de la Organización Pesquera del Atlántico Noroccidental (NAFO). El ministro canadiense había asistido como invitado a un Consejo de Exteriores de la UE, al término del cual pidió a Moratinos que transmitiera “una enorme satisfacción sobre cómo España cumple la normativa de la NAFO. Además, ambos ministros insistieron en su deseo de trabajar juntos en temas relacionados con América Latina.

El 11 de septiembre, el Gobierno español trasladó a Canadá los esfuerzos del sector pesquero para realizar una pesca racional y sostenible que garantizase el mantenimiento de los recursos pesqueros en aguas de la NAFO. El secretario general de Pesca Marítima, Juan Carlos Martín Fragueiro, informó en Madrid, durante la jornada de Cooperación en Ciencias Marinas organizadas por el Centro Tecnológico del Mar (CETMAR), sobre el plan de pesca para la flota congeladora dedicada al fletán negro, presetado a la Comisión Europea “para evitar los problemas de años anteriores”.

La Reina de España expresó el 12 de noviembre de 2006 en Hálifax (Canadá) su apoyo personal y de todo el país para que se cumplieran los dos grandes objetivos del Desarrollo del Milenio: el acceso de 175 millones de familias a los microcréditos y que 100 millones superasen los ingresos de un dólar diario para 20125.

b) Comerciales

Comercio España - Canadá (Datos en millones de euros)

<i>Balanza Comercial</i>	2003	2004	2005	2006
Importaciones	619,56	912,70	997,44	762,78
Exportaciones	634,62	661,36	706,09	705,90
Saldo	15,06	-251,34	-291,35	-56,88
Tasa de cobertura	102,40	72,40	70,70	92,50
% Variación importación *	-16,10	47,31	9,28	-23,53
% Variación exportación *	-1,31	4,21	6,76	-0,03

(*) Tasa variación sobre año anterior.

Distribución del comercio por productos. 2006

<i>Principales productos importados</i>	Importe	% total
Legumbres secas desvainadas, incluso mondadas	88,74	11,60
Navegación aérea y espacial	86,77	11,30
Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes	82,91	10,80
Calderas, máquinas, aparatos y artefact. mecánicos	73,77	9,60
Minerales, escorias y cenizas	38,71	5,00
Combustibles minerales, aceites minerales, etc.	37,36	4,80
Total partidas	408,26	53,10
Total importaciones	762,78	100,0

<i>Principales productos exportados</i>	Importe	% total
Fundición hierro y acero	77,22	10,90
Calderas, máquinas, aparatos y artefact. mecánicos	75,60	10,70
Aceites de petróleo de de minerales bituminosos	52,32	7,60
Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás	41,75	5,90
Vino de uvas, incluso encabezado, mosto de uva	40,23	5,90
Medicamentos (con excl. partidas 3002, 3005 o 300)	39,35	46,80
Total partidas	326,47	46,80
Total exportaciones	705,90	100,0

Fuente: D.G. de Aduanas y elaboración propia.

Inversiones directas (En miles de euros)

Año	Españolas en Canadá		Canadienses en España	
	Importe	%(1)	Importe	%(1)
2003	59.147,52	0,30	54.305,14	0,56
2004	536.508,02	1,42	53.119,57	0,60
2005	96.544,36	0,32	6.077,69	0,04
2006	28.057,34	0,04	2.741,52	0,02

(1) Porcentaje sobre el total para España.

Inversiones exteriores directas netas. Mill. \$ USA

Año	Dentro	Fuera	Saldo
2001	27.669	36.037	-8.368
2002	22.145	26.761	-4.616
2003	7.618	21.526	-13.908
2004	1.533	43.247	-41.717
2005	33.823	34.084	-261

Principales países inversores (Stock) % s/total. 1999

Dentro		%	Fuera		%
1. EE UU	60,97		1. EE UU	42,73	
2. Reino Unido	8,69		2. Reino Unido	11,27	
3. Francia	6,57		3. Barbados	7,33	
4. Países Bajos	5,04		4. Irlanda	4,71	
5. Suiza	3,13		5. Francia	3,23	
32. España	0,02		21. España	0,58	

Fuente: Statistics Canadá, Elaboración propia.

c) Firma de acuerdos

- 12/19-7-1928 Canje de Notas haciendo extensivas a Canadá las estipulaciones del Tratado de comercio y navegación entre España y Gran Bretaña de 31 de octubre de 1922, modificado por el Convenio de 27 de abril de 1927, y las del Convenio relativo a las compañías mercantiles entre España y Gran Bretaña de 27 de junio de 1924. Gaceta de Madrid: 24-7-1928.
- 27-6-1929 Convenio entre España y Gran Bretaña relativo al procedimiento civil y comercial. Gaceta de Madrid: 10-4-1930.
- 18-12-1959 Canje de Notas sobre supresión de visados. BOE: 17-12-1982.
- 8/11-6-1971 Canje de Notas para la afiliación a la Seguridad Social del personal no diplomático que presta sus servicios en las Embajadas de ambos países.
- 7-7-1975 Acuerdo para la cooperación en el desarrollo y la aplicación de la energía atómica para fines pacíficos. BOE: 30-11-1976.
- 23-11-1976 Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio. Protocolo anejo. BOE: 6-2-1981.
- 14-1-1985 Convenio referente a las relaciones cinematográficas. BOE: 7 de marzo de 1986.
- 10-11-1986 Convenio sobre seguridad social. Acuerdo administrativo. BOE: 1 de diciembre de 1987.
- 15-9-1988 Acuerdo sobre transporte aéreo. BOE: 27 de diciembre de 1991 y 18 de marzo de 1992.
- 31-5-1989 Tratado de extradición. BOE: 8 de agosto y 15 de septiembre de 1990.
- 31-5-1989 Acuerdo de cooperación cultural. BOE: 1-5-1990.
- 8-2-1990 Convenio sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas por personas a cargo de empleados

- de Misiones Diplomáticas, Oficinas Consulares o Representaciones Permanentes ante Organizaciones Internacionales. BOE: 2 de agosto de 1990.
- 17-9-1990 /12-4-1991 Canje de Notas por el que se enmienda el Convenio sobre relaciones cinematográficas de 14 de enero de 1985. BOE: 11-7-1991.
- 10-12-1990/18-4-1991 Canje de notas sobre concesión de licencias a los radioaficionados de ambos países. BOE 16-7-1991.
- 24-5-1993 Canje de Notas por el que se enmienda el convenio relativo a los servicios de transporte aéreo de 15 de septiembre de 1988.
- 4-7-1994 Tratado de asistencia mutua en materia penal. BOE: 24-2-1995.
- 19-10-1995 Protocolo al Convenio sobre Seguridad Social. BOE: 8-2-1997.
- 13-3-2003 Canje de notas sobre la modificación del Acuerdo sobre transporte aéreo de 15 de septiembre de 1988.
- 10-10-2006 Modificaciones del convenio referente a las relaciones cinematográficas entre el Reino de España y el Gobierno de Canadá establecido en Madrid el 14 de enero de 1985.

d) Visitas de Personalidades

1.- Personalidades canadienses

- 7/10-6-82 Pierre Elliot Trudeau, primer ministro.
- 14-6-82 General Withers, jefe del Estado Mayor.
- 14-1-85 Marcel Masse, ministro de Comunicaciones.
- 9-6-88 Giorgio S. Smith, embajador permanente ante la OTAN (reunión OTAN).
- 31-5-89 Joe Clark, ministro de Asuntos Exteriores.
- 5-6-89 John C. Crosbie, ministro de Comercio Exterior.

- 16-7-91 Michael Wilson, ministro de Industria, Comercio y Tecnología.
- 9-9-91 John Crosbie, ministro de Pesca (Conferencia Ministros de Pesca en la Toja).
- 16-7-91 Michael Wilson, ministro de Industria, Comercio y Tecnología.
- 17-12-91 Marcel Masse, ministro de Defensa.
- 1/2-792 Barbara McDougall, secretaria de Estado para Asuntos Exteriores (visita la Expo de Sevilla en el día de Canadá, posteriormente viaja a Madrid).
- 6-9-92 John Ciaccia, ministro de Asuntos Internacionales de Québec, a Sevilla.
- 16-9-92 Perrin Beatty, ministro de Comunicaciones a Sevilla.
- 29-11-93 John Ciccía, ministro de Asuntos Internacionales de Québec.
- 25-10-95 Roy Maclaren, ministro de Comercio Internacional.
- 10-11-2000 Pierre Pettigrew, ministro de Comercio Internacional.
- Enero 2002 Pierre Pettigrew, ministro de Comercio Internacional.
- 8-5-2002 Jean Chrétien, primer ministro. Cumbre Canadá-UE.
- 13-11-2002 Stephane Dion, ministro de Asuntos Intergubernamentales.
- 3-6-2003 Bill Graham, ministro de Asuntos Exteriores. Madrid, Cumbre de la OTAN.
- 23-10-2003 Suan Whelan, ministro de Cooperación Internacional. Madrid, Cumbre de Donantes a Irak.
- 24-11-2003 Stéphane Dior, ministro de Asuntos Intergubernamentales. Madrid y Bilbao.
- 14-3-2004 Adrienne Clarkson, gobernadora general. Madrid, Funeral de Estado por el 11-M.
- 4-9-2004 Joseph Fontane, ministro de Trabajo y Vivienda. Madrid.

- 10-11-2004 Pierre Pettigrew, ministro de Asuntos Exteriores. Madrid.
- 17-11-2004 Benoit Peletier, ministro Defensa para Asuntos Autónomos del Gobierno de Québec. Barcelona.
- 10-11-2005 Stéphane Dior, ministro de Medio Ambiente. Zaragoza.

2.- Personalidades españolas

- 29-5-76 Francisco Lozano Vicente, ministro de la Vivienda. En visita oficial.
- 21-11-76 Marcelino Oreja, ministro de Asuntos Exteriores, visita oficial.
- 2-11-78 Felipe González, secretario general del PSOE, viaja a Vancouver para asistir a las reuniones del XIV Congreso de la Internacional Socialista.
- 6-11-78 Delegación de Parlamentarios españoles, presidida por A. Hernández Gil.
- 1-11-79 Parlamentarios españoles (J.M. de Areilza, CD y Ricardo León UCD) asisten a la reunión anual de la OTAN en Ottawa.
- 25-4-82 Delegación parlamentarios, presidida por el presidente del Senado, Cecilio Valverde, invitado por la Cámara de los Comunes.
- 10-9-82 Juan Antonio García Díez, vicepresidente del Gobierno y ministro de Economía. Visita Toronto.
- 3/4-10-83 José Pedro Pérez-Llorca, ministro de Asuntos Exteriores, asiste a la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores de la OTAN.
- 15-4-83 Teniente general Lacaller Leloup, presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor.
- 12-3-84 SS.MM. los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía.
- 12-3-84 Javier Solana, ministro de Cultura.
- 5-6-85 Narcís Serra, ministro de Defensa.
- 23-7-86 Su Alteza Real el príncipe don Felipe.
- 6-2-88 Pasqual Maragall, alcalde de Barcelona.

- 13-2-88 S.M. el Rey, don Juan Carlos, a Calgar.
- 6-6-89 Julián García Vargas, ministro de Sanidad y Consumo (V Congreso Internacional sobre epidemiología).
- 20-9-89 Su Alteza Real el príncipe don Felipe.
- 12-2-90 Francisco Fernández Ordóñez, ministro Asuntos Exteriores (asiste en Ottawa a la reunión OTAN-Pacto de Varsovia “Cielos abiertos”).
- 7-5-90 Narciso Serra, ministro de Defensa (reunión del Grupo de Planes Nucleares de la OTAN).
- 14/17-5-90 Felipe González, presidente del Gobierno, le acompañan los ministros, Claudio Aranzadi (Industria) y Rosa Conde (portavoz del Gobierno).
- 25-6-90 Jordi Pujol, presidente de la Generalitat (reunión interregiones 90).
- 17-6-91 Tomás de la Quadra Salcedo, ministro de Justicia
- 11-10-91 SS MM los Reyes, don Juan Carlos y doña Sofía. Visita oficial.
- 19-3-94 Juan Ignacio Moltó, secretario de Estado de Industria.
- 2/3-5-94 Juan Manuel Eguiagaray, ministro de Industria y Energía.
- 13/14-10-95 Luis Atienza, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Reunión de la FAO.
- 11-12-95 Juan Alberto Belloch, ministro de Justicia.
- 31-5-96 S.M. la Reina doña Sofía. Visita privada.
- 6/11-7-96 Jordi Pujol, presidente de la Generalitat de Cataluña.
- 14/17-9-97 Isabel Tocino, ministra de Medio Ambiente. Reunión Protocolo de Montreal.
- 26-10-98 Abel Matutes, ministro de Asuntos Exteriores, a Washington y Canadá.
- 20/23-9-99 Eduardo Serra, ministro de Defensa. Reunión de Ministros de Defensa de la OTAN en Toronto.
- 29-5-2001 José María Aznar, presidente del Gobierno.
- 17-11-2001 Rodrigo Rato, vicepresidente 2.º y ministro de Eco-

- nomía. Ottawa. Reunión FMI-Banco Mundial.
- 5-3-2002 Josep Piqué, ministro de Asuntos Exteriores. Ottawa. Reunión Ministerial UE-Canadá.
- 11-6-2002 Josep Piqué, ministro de Asuntos Exteriores. Vancouver.
- 25-6-2002 José María Aznar, presidente del Gobierno. Kananaskis. Reunión G-8.
- 17-2-2003 Conseller en cap de la Generalitat Catalana, Artur Mas. Visita Quebec.
- 19-11-2003 Rodrigo Rato, vicepresidente primero y ministro de Economía, viaja con una delegación de empresas españolas.
- 2-5-2005 Josep Bargallo”, “conseller primer” de la Generalitat de Cataluña. Québec.
- 4-10-2005 José Bono, ministro de Defensa, Ottawa.
- 8-12-2005 Cristina Narbona, ministra de Medio Ambiente. Montreal, Conferencia sobre Cambio Climático.
- 10-6-2006 Jesús Caldera, ministro de Trabajo y Asuntos Sociales. Toronto.
- 21-6-2006 María Antonia Trujillo, ministra de Vivienda. Vancouver, Foro Urbano Mundial.

e) Comunicados hechos públicos por la OID

DECLARACIÓN SOBRE LAS RELACIONES ENTRE LA COMUNIDAD EUROPEA Y CANADÁ (Roma, 22-XI-1990)

“La Comunidad Europea y sus Estados miembros por una parte, y Canadá por otra, – vinculados por su patrimonio común y por sus estrechos lazos históricos, políticos, económicos y culturales;

– guiados por su confianza en los valores de dignidad humana, libertad intelectual y libertades civiles y en las instituciones democráticas que a lo largo de siglos se han desarrollado a ambos lados del Atlántico;

– teniendo en cuenta los recientes cambios revolucionarios que han transformado la faz de Europa, y la nueva esperanza en una paz duradera y en la cooperación entre naciones en base a dichos valores universales;

–reconociendo que la solidaridad trasatlántica ha desempeñado un papel histórico en el mantenimiento de la paz y de la libertad y puede contribuir considerablemente en el futuro a mantener la estabilidad y la prosperidad en Europa y América del Norte;

–resueltos a fortalecer la seguridad, la cooperación económica y los derechos humanos en Europa por todos los medios posibles, tanto en el marco de la CSCE como en otros foros;

–constatando el firme compromiso de Canadá y de los Estados miembros de la Comunidad Europea interesados en la Alianza del Atlántico Norte y en sus principios y fines;

–decididos a reforzar la paz, a fomentar el bienestar económico y el progreso social en todo el mundo, y a cooperar respondiendo a los desafíos con que se enfrentan todos sus pueblos;

–basándose en las privilegiadas relaciones creadas por el Acuerdo marco de cooperación comercial y económica entre las Comunidades Europeas y Canadá, firmado en 1976, así como en las disposiciones acordadas en 1988 sobre el diálogo político;

–teniendo en cuenta el acelerado proceso mediante el que la Comunidad Europea está adquiriendo su propia identidad en materia económica y monetaria, en política exterior y en el ámbito de la seguridad;

–decididos a seguir reforzando la solidaridad trasatlántica por medio de sus distintas relaciones internacionales;

–han decidido dar a sus relaciones mutuas una perspectiva a largo plazo.

METAS COMUNES

Canadá y la Comunidad Europea y sus Estados miembros reafirman solemnemente su determinación de fortalecer aún más su asociación; de conformidad con sus valores comunes y con su compromiso en favor de los fines y principios de la Carta de las Naciones Unidas, trabajarán juntos en particular para:

–apoyar la democracia, el Estado de derecho y el respeto a los derechos humanos y a las libertades individuales;

–salvaguardar la paz y promover la seguridad internacional en especial mediante la cooperación con otras naciones del mundo contra la agresión, la coerción y otras formas de violencia, reforzando el papel de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, y contribuyendo a la solución de conflictos en el mundo;

–buscar políticas dirigidas a alcanzar una economía mundial sólida marcada por un crecimiento económico sostenido con una inflación baja, con un alto nivel de empleo, condiciones sociales justas y un sistema financiero internacional estable;

–fomentar los principios de mercado, rechazar el proteccionismo y difundir, fortalecer y abrir aún más el sistema de comercio multilateral;

–reafirmar su compromiso y ayudar a los países en desarrollo en favor de reformas políticas y económicas, aumentando la asistencia económica, ampliando el acceso a

mercados, reforzando la estrategia de la deuda y estimulando el uso eficiente de la ayuda extranjera y de los recursos nacionales;

—aportar un apoyo adecuado, en cooperación con otros Estados y organizaciones, a los países que en Europa desarrollan reformas económicas y políticas fundamentales y alentar su participación en las instituciones multilaterales comerciales y financieras.

PRINCIPIOS DE ASOCIACIÓN

Para alcanzar estas metas comunes, se consultarán sobre temas humanitarios, políticos y económicos, con el fin de dar a sus esfuerzos la mayor eficacia. Sobre asuntos de interés común, y en particular en el seno de los organismos internacionales, intercambiarán información y buscarán la cooperación más estrecha, en el espíritu de esta declaración.

Las consultas ad hoc, que tendrán lugar cuando sea necesario, se beneficiarán considerablemente del conocimiento y comprensión mutuo adquiridos gracias a las reuniones regulares mencionadas en la última parte de esta Declaración.

COOPERACIÓN ECONÓMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL

Ambas partes reconocen la importancia de fortalecer el sistema de comercio multilateral; apoyarán los pasos ulteriores en favor de la liberalización, la transparencia y la aplicación de los principios del GATT y de la OCDE referidos tanto al comercio de bienes y servicios como a la inversión.

Desarrollarán posteriormente su diálogo en curso, sobre otros temas tales como obstáculos de tipo técnico y no arancelarios al comercio de bienes industriales y agrícolas, servicios, política de libre competencia, política de transporte, normas, telecomunicaciones, altas tecnologías y otras áreas de interés.

Apoyarán las actividades del BIRD, del FMI, de la OCDE, del Grupo de los 23, del BERD y de otros foros internacionales.

Su mutua cooperación se reforzará asimismo en otros ámbitos diferentes que afecten directamente al bienestar de sus ciudadanos, tales como intercambios y proyectos conjuntos en los ámbitos de la ciencia y la tecnología, incluyendo los que se refieran al espacio, investigación en medicina, protección del medio ambiente, conservación de la energía, y seguridad en instalaciones nucleares y otras, así como en la comunicación, la cultura y la educación, incluyendo intercambios juveniles y universitarios.

RETOS TRANSNACIONALES

Canadá y la Comunidad Europea y sus Estados miembros aunarán sus esfuerzos para responder a los retos transnacionales en interés de sus propios pueblos y del resto del mundo. En particular, conceden una alta prioridad a:

—la represión y prevención del terrorismo,

- la lucha contra la producción y consumo de estupefacientes y a las actividades penales relacionadas, tales como el tráfico ilegal y el blanqueo de dinero;
- el control de la proliferación de armas de guerra y armas de destrucción masiva;
- la protección del medio ambiente y la búsqueda de un desarrollo económico durable dentro de cada país, así como la preservación del conjunto del frágil ecosistema mundial, lo que apela a una acción internacional efectiva y a una cooperación multilateral;
- las medidas adecuadas referidas a la emigración en gran escala y al flujo de refugiados.

MARCO INSTITUCIONAL DE CONSULTAS

Ambas partes utilizarán plenamente los mecanismos establecidos en virtud de acuerdo CE-Canadá e incrementarán sus disposiciones adoptadas referidas a las consultas, mediante:

- reuniones periódicas, en Canadá y en Europa, entre el primer ministro canadiense por un lado, y por otro, el presidente del Consejo Europeo y el presidente de la Comisión;
- reuniones semestrales, alternativamente a un lado y otro del Atlántico, entre el presidente del Consejo de las Comunidades Europeas, con la Comisión, y el secretario de Estado de Canadá para Asuntos Exteriores;
- reuniones anuales entre la Comisión y el Gobierno canadiense;
- información por parte de la Presidencia a los representantes canadienses, después de las reuniones de Cooperación Política Europea (CPE) a nivel ministerial.

Ambas partes están decididas a desarrollar y profundizar los procedimientos de consulta existentes a la paz de la evolución de la Comunidad Europea y de sus relaciones con Canadá.

Ambas partes se felicitan por las medidas adoptadas por el Parlamento europeo y por el Parlamento canadiense con objeto de mejorar su diálogo y, en consecuencia, acercar a los pueblos de ambos lados del Atlántico”.

NOTA DE PRENSA DE LA OID

Madrid, 9 de marzo de 1995.

Ante el incidente que afecta a un buque español y que esta teniendo lugar más allá de las 200 millas de la costa de Canadá, la OID hace público la siguiente nota para la prensa:

“El Gobierno español condena tajantemente la persecución y acoso de un buque español por buques de la Armada canadiense, en flagrante violación del Derecho Internacional vigente, al tener lugar más allá de las 200 millas.

El Gobierno español ha formulado la más enérgica protesta al Gobierno canadiense, exigiendo el inmediato cese de la persecución.

Igualmente, el Gobierno español ha notificado este lamentable hecho a sus socios de la Unión Europea y a la Comisión, recordando que el pasado día 6 el Consejo de la Unión Europea ya se pronunció de forma tajante contra las amenazas que las autoridades canadienses venían formulando”.

Madrid 10 de marzo de 1995.

El ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana, ha convocado esta mañana al embajador de Canadá en Madrid para transmitirle la más enérgica protesta del Gobierno español por el apresamiento del buque de pesca con pabellón español ESTAI, llevado a cabo por las autoridades canadienses el 9 de marzo en aguas internacionales fuera de las 200 millas.

El Gobierno español considera que las autoridades canadienses han violado flagrantemente la norma universalmente aceptada de Derecho Internacional consuetudinario, codificada en los artículos 92 y concordantes de la Convención de 1982 sobre Derecho del Mar, según la cual el Estado del pabellón posee jurisdicción exclusiva sobre los buques en alta mar.

Ante este grave acontecimiento, que ha causado daños importantes a ciudadanos españoles, el Gobierno español considera que el acto ilícito cometido por buques de la Armada canadiense no puede de ninguna manera ampararse en supuestas preocupaciones de conservación de las pesquerías de la zona, al violar lo establecido por Convención NAFO de la que Canadá es parte.

La detención del barco es una infracción grave del Derecho Internacional, que no corresponde al comportamiento usual de un Estado responsable, efectuada al amparo de una legislación unilateral no oponible a otros Estados. El Gobierno español exige en consecuencia la anulación de la legislación mencionada.

El Gobierno español se ve forzado, a la luz de estos acontecimientos, a reconsiderar sus relaciones con Canadá, reservándose el derecho a emprender aquellas acciones que estime oportunas.

Madrid, 28 de marzo de 1995

EXIGENCIA DE VISADO A CIUDADANOS CANADIENSES

El Gobierno español ha decidido suspender los Acuerdos de gratuidad de visados y de supresión de la exigencia de visados entre España y Canadá, constituidos por los Canjes de Notas de 18 de diciembre de 1959.

Esta medida entrará en vigor a las 00,00 h. del día 1.º de abril de 1995, fecha a partir de la cual las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares españolas comenzarán a expedir dichos visados. Los ciudadanos canadienses que hayan entrado en territorio

español antes de dicha fecha sin visado, podrán continuar su estancia hasta el final del periodo permitido de estancia sin visado (tres meses desde la fecha de entrada).

Madrid 7 de septiembre de 1999

DECLARACIÓN UE-CANADÁ PARA COMBATIR LA DIFUSIÓN Y ACUMULACIÓN DESESTABILIZADORA DE ARMAS LIGERAS Y DE PEQUEÑO CALIBRE (Helsinki, 2-IX-1999).

Complementando la declaración común hecha el 17 de diciembre de 1998 sobre armas de pequeño calibre y minas antipersona, la Unión Europea y Canadá adoptan una postura común para afrontar el problema de la acumulación y difusión excesiva e incontrolada de armas de pequeño calibre. Esta postura común –que es tanto preventiva como reactiva– se compone de múltiples esfuerzos desplegados de forma coordinada a nivel internacional, regional y nacional que contribuyen a la instauración de una paz sostenida en las regiones amenazadas o afectadas por conflictos.

La Unión Europea y Canadá se congratulan por la decisión de la Asamblea General de Naciones Unidas respecto a la convocatoria de una conferencia internacional sobre el comercio de armas ilícitas, que contemplaría todos sus aspectos, a celebrar antes de 2001. La Unión Europea y Canadá estiman que esta conferencia debe abordar el problema de forma global teniendo en cuenta todos y cada uno de los elementos de la postura común.

Con este propósito la Unión Europea y Canadá, acordarán las propuestas ofrecidas al Secretario General de Naciones Unidas, quien ha pedido conocer los puntos de vista de los Estados miembros, respecto a la fecha, lugar, temas, objetivos y preparación de esta conferencia internacional. A estos efectos, la Unión Europea da la bienvenida y apoya la propuesta de Canadá para albergar un comité preparatorio durante el periodo previo a la conferencia internacional. Las dos partes subrayan la importancia del trabajo continuo para elaborar un protocolo contra la fabricación ilícita y el tráfico de armas de fuego, municiones y otros materiales relacionados, que completaría el convenio de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada internacional.

Canadá comparte los objetivos de la acción común de la Unión Europea sobre armas de pequeño calibre, adoptada el 17 de diciembre de 1998. Canadá constata con satisfacción que la acción común se corresponde con la postura UE-Canadá y por tanto aprueba sus principios. La Unión Europea y Canadá tratarán de mejorar aún más su cooperación recomendando la adopción de su postura común respecto al problema de las armas de pequeño calibre, a otros Estados y foros.

Madrid, 23 de mayo de 2001.

Con ocasión de un encuentro celebrado en Bruselas, el ministro de Asuntos Exteriores de España, Josep Piqué, y el ministro de Asuntos Exteriores de Canadá, John

Manley, acordaron iniciar un proceso de consultas diplomáticas con vistas al logro de un refuerzo de las relaciones entre ambos países y de una intensificación de la cooperación bilateral.

En el marco de este proceso, se han venido celebrando conversaciones en las que se ha pasado revista al estado de las relaciones bilaterales entre ambos países. Ambas partes constataron el significativo desarrollo de dichas relaciones bilaterales, especialmente en el ámbito económico, y muy en particular el importante incremento de las inversiones recíprocas así como el creciente número de empresas españolas y canadienses presentes en los respectivos mercados. Igualmente intercambiaron puntos de vista sobre la cooperación entre ambos países en regiones como Asia e Iberoamérica y sobre la política europea de seguridad y defensa. Al tomar nota de los avances en una relación cada vez más completa y madura, en las áreas cultural, educativa y política, así como en el terreno económico, y de los intereses y valores compartidos que unen a ambos países, los dos Gobiernos expresan la necesidad de intensificar su cooperación bilateral. Ambas partes expresan también su confianza en el futuro de dichas relaciones.

Los dos Gobiernos han constatado los avances que han tenido lugar en las relaciones pesqueras entre Canadá y la Unión Europea durante los últimos años. En este contexto, ambas partes reafirmaron su convicción de que los recursos pesqueros deben explotarse de forma sostenible y responsable. Reconocieron la importancia de la industria pesquera para la supervivencia económica de numerosos colectivos costeros y se mostraron decididos a defender de forma apropiada sus respectivos intereses pesqueros. Asimismo se reconocieron mutuamente la capacidad efectiva de ejercer el control y la supervisión sobre los buques que enarbolan su pabellón de manera que cumplan las medidas de conservación y gestión de los recursos pesqueros en alta mar que han sido adoptadas de acuerdo con el derecho internacional.

Ambos Gobiernos reconocieron el valor de las medidas establecidas por las Organizaciones Regionales de Pesca y en particular por la Organización de Pesca del Atlántico Norte (OPANO). Sin perjuicio de las respectivas posiciones de Canadá y España en relación con la disputa surgida en 1995, ambas partes se comprometieron a cooperar con el propósito de alcanzar unas relaciones pesqueras armoniosas y a consultarse estrechamente en el futuro con vistas a mantener dicha relación.

Ambas partes reconocieron la importancia del marco general de los principios comunes que se derivan de la Convención de Naciones Unidas sobre Derecho del Mar de 1982 (UNCLOS) y del Acuerdo sobre conservación y ordenación de poblaciones de peces transzonales y altamente migratorios (Acuerdo de Nueva York), coincidiendo en que las Organizaciones Regionales de Pesca son los foros adecuados para promover la conservación y la óptima utilización de los recursos pesqueros en alta mar. Ambos Gobiernos coincidieron también en la importancia del papel de OPANO en la promoción

de la conservación y la óptima utilización de los recursos pesqueros en alta mar en el océano Atlántico noroccidental.

La próxima visita oficial a Canadá del presidente del Gobierno, José María Aznar, por invitación del primer ministro de Canadá, Jean Chrétien, supone una importante oportunidad para profundizar en las áreas de cooperación de interés mutuo y para sentar las bases de un mayor acercamiento entre ambos países, en especial, en el contexto de la próxima Presidencia anual del G-7 que ejercerá Canadá y de la Presidencia española de la Unión Europea en el primer semestre de 2002.

VI. DATOS DE LA REPRESENTACIÓN ESPAÑOLA

CANADÁ

EMBAJADA EN OTTAWA

Cancillería: 74 Stanley Avenue.- Ottawa (Ontario). K1M 1P4.
Teléfonos: 613-747-2252, 613-747-7293, 613-747-1143, 613-747-6181
Fax: 613-744-1224-1224.
Corero electrónico: embespca@mail.mae.es

Consejería Económica y Comercial:
151, Slater St. suite 801.- Ottawa (Ontario). K1P 5H3
Teléfonos: 613-236-0409 y 613-236-0400
Fax: 613-563-2849
Correo electrónico: ottawa@mcx.es

Consejería Laboral de Asuntos Sociales:
74 Stanley Avenue - Ottawa (Ontario). K1m 1P4
Teléfonos: 613-742 70 77 y 613-742 82 57
Fax: 613-742 76 36
Correo electrónico: laboral@docuweb.ca

Agregaduría de Educación y Ciencia:
74 Stanley Avenue.- Ottawa (Ontario). K1M 1P4
Teléfono: 613-741-8399
Fax: 613-741 69 01
Correo electrónico: educación.ca@mec.es

Representante:
Embajador, D. Mariano Alonso-Burón y Aberasturi.

Consulado General en Montreal

Cancillería: 1, Westmount Square. Suite 1456.–Montreal (Québec). H3Z 2P9.
Teléfono: 514-933 52 35.
Fax: 514-935 46 55.
Correo electrónico: cog.montreal@maec.es

Consulado General en Toronto

Cancillería: 2, Bloor Street Est, Suite 1201. Toronto, Ontario. M4W 1A8.
Teléfono: 416-9771661
Fax: 416-5934949
Correo electrónico: cgspain.toronto@mail.mae.es
Página web: www.mae.es/consulados/toronto/es/home

FUENTES DOCUMENTALES

- The Europa World Year Book*, Europa Publications Limited
- The International Who's Who*, Europa Publications Limited
- The Economist Intelligence Unit*. UK
- Bilan Economique et Social (Le Monde)*
- El Estado del Mundo*. Ed. Akal
- Almanaque Mundial*. Ed. América Ibérica, S.A.
- Embajada de España en Ottawa
- www.gc.ca
- www.unicef.org
- <https://efedata.efe.es>
- Statistics Canada
- OCDE
- Comercio.es

DIRECCIÓN DE INTERNET

- www.mae.es
- Países y regiones.
- Monografías.

Edita: Imprenta de la Dirección General de Comunicación Exterior
NIPO: 501-07-003-6